

REGIÓN
CARIBE
SGR



ANEXO
INDICATIVO
DE PROYECTOS

2019 - 2020

1. Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2. NORMATIVA	6
3. CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN	7
Localización.....	7
Aspecto Ambiental	8
Perfil Socioeconómico.....	9
Conectividad	10
Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	11
Impacto del Conflicto Armado.....	12
4. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL ANEXO INDICATIVO	13
4.5.1. EJERCICIO DE PLANEACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ANEXO INDICATIVO CON COMITÉS CONSULTIVOS Y ACTORES RELEVANTES	18
4.5.2. VISIÓN DE LA REGIÓN.....	24
4.5.2.1. EJES ESTRATÉGICOS.....	25
5. PROYECTOS DEPARTAMENTALES PRIORIZADOS	28
PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.....	28
PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.....	29
PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.....	30
PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	31
PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.....	33
PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	34
PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	35
PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS	36
6. CONCLUSIÓN	37

1. INTRODUCCIÓN

Las regalías son la “contraprestación económica que surge de la explotación de un recurso natural no renovable y cuya titularidad es del Estado Colombiano”¹. El Acto Legislativo 05 del 18 de julio de 2011 constituye el Sistema General de Regalías-SGR el cual regula su organización y funcionamiento a través de la Ley 1530 de 2012.

Dentro de los objetivos del SGR, se encuentra el de fortalecer en las regiones la equidad, el desarrollo económico, institucional y ambiental; así como la competitividad a través de la integración de las entidades territoriales en proyectos comunes, promoviendo la coordinación, la planeación de la inversión y la priorización de grandes proyectos.

Es así que, en la construcción de esta visión colectiva, cobra importancia la identificación y priorización de proyectos susceptibles de ser financiados con recursos de regalías, a partir de un ejercicio de planeación regional con los actores relevantes, generando un enfoque participativo que supere los modelos tradicionales de relacionamiento entre las entidades territoriales, que aproveche sus ventajas comparativas, que permita la transferencia y potencialización de capacidades, la orientación de esfuerzos a los principales problemas que aquejan el territorio y en general, que promuevan la progresiva transformación de las realidades económicas, sociales, ambientales y culturales del territorio con miras al desarrollo regional.

En este sentido, el SGR estableció los Fondos de Desarrollo Regional (FDR)² y de Compensación Regional (FCR)³ con el objeto de financiar aquellos proyectos de inversión de impacto regional. Estos proyectos son el resultado de una evaluación consensuada entre las entidades territoriales correspondientes, las cuales analizan su pertinencia, relevancia, impacto y coherencia de cara a sus respectivos planes de desarrollo y al Plan Nacional de Desarrollo.

Ahora bien, reconociendo que para garantizar el adecuado funcionamiento del SGR es deseable que las entidades territoriales, en ejercicio del principio de autonomía promuevan su asociación y

¹ Constitución Política de Colombia. Artículo 360.

² Acto legislativo 5 de 2011.

³ Acto legislativo 5 de 2011.

cooperación con el propósito de presentar proyectos de inversión y participar de los recursos del Sistema, la Comisión Rectora del SGR dispuso en el Acuerdo No. 0045 del 14 de noviembre de 2017 “por medio del cual se expide el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías (SGR), y se dictan otras disposiciones”, en el capítulo 1, conformar seis (6) regiones, así:

Regiones SGR



De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 24 y 79 de la Ley 1530 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.4.1.1.5.2. Priorización de proyectos para la programación del presupuesto del Sistema General de Regalías y el Decreto 2190 de 2016, Presupuesto SGR 2017 - 2018. Artículo 21. Proyectos de los planes nacionales y territoriales de desarrollo en el anexo indicativo de proyectos de inversión, la Región Centro Oriente a través de la Secretaría Técnica de su OCAD Regional, presenta en este documento los resultados de los EJERCICIOS DE PLANEACIÓN REGIONAL realizados para la preparación del Anexo Indicativo de Proyectos del presupuesto bienal del SGR con cargo a los Fondos de Desarrollo Regional y de Compensación Regional 60%, para la vigencia 2019 - 2020.

2. NORMATIVA

- Ley 1530 de 2012. Artículo 79. Presupuesto para las asignaciones a los fondos y beneficiarios.
- Decreto 1082 de 2015. Artículo 2.2.4.1.1.5.2. Priorización de proyectos para la programación del presupuesto del Sistema General de Regalías.
- Decreto 2190 de 2016. PRESUPUESTO SGR 2016-2018.
- Artículo 21. Proyectos de los planes nacionales y territoriales de desarrollo en el anexo indicativo de proyectos de inversión. “En desarrollo de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 361 de la Constitución Política, los proyectos incorporados en el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo de las entidades territoriales harán parte del anexo indicativo de proyectos de inversión y serán susceptibles de financiación con cargo al Sistema General de Regalías. Igualmente, dentro de los principios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad previstos en la Ley 1753 de 2015, podrán hacer parte de este anexo, los proyectos contenidos en el correspondiente Banco de Programas y Proyectos, a la fecha de aprobación del presente Decreto.”

3. CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN

Localización

La Región Caribe de Colombia es el área continental y marítima más septentrional del país, está ubicada en la parte Norte de Colombia y de América del Sur, debe su nombre al mar Caribe, con el cual limita al norte. Está compuesta por 8 departamentos: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y San Andrés, Providencia y Santa Catalina; cuenta con una extensión de tierra de 132.296km² correspondientes al 11.6% de la superficie total del país, en la que se encuentra una población aproximada de 10,7 millones de habitantes que representan el 21,4% de la población de la República, además, La Región genera el 15.3% del PIB Nacional.

La región Caribe cuenta con activos ambientales, culturales y patrimoniales que confluyen en las áreas urbanas, espacios naturales, zonas vírgenes, playas y fondos marinos.

El Caribe abarca las áreas urbanas y portuarias del Magdalena, confluyen los ejes ferroviarios y de las carreteras que, desde los valles altos de los ríos Cauca y Magdalena, conectan los principales centros urbanos del país con la costa y, a través del Magdalena, se desarrolla el tráfico fluvial que comunica los centros productivos del interior del país con los puertos marítimos del Caribe.

El país cuenta con unos 3.342 Km de litoral en dos océanos de los cuales 1.524 Km corresponden a la costa del Pacífico y 1.818 a las del Caribe. Por los puertos del Caribe se transporta más del 90% de todas las exportaciones de Colombia y cerca del 70% de las importaciones del país.



Aspecto Ambiental

Su ubicación geoestratégica, atributos ambientales y recursos naturales de la región le permiten tener una vocación económico-productiva hacia las actividades agropecuarias, forestales y de acuicultura, igualmente una orientación al comercio internacional, turismo, transporte, servicios de logística, industria petroquímica y minería.

La región cuenta con gran diversidad de ecosistemas y paisajes, reflejados en el Parque Nacional Natural Islas Corales del Rosario y San Bernardo, el Santuario de Fauna y Flora “Los Colorados”, el Santuario de Fauna y Flora “El Corchal”, y los parques naturales de Tayrona, Sierra Nevada de Santa Marta y vía-parque Isla de Salamanca, entre otros. Específicamente, el Parque Nacional Corales del Rosario y el Parque Nacional Tayrona reciben el 88,6 % del total de visitas a Parques Nacionales, siendo los dos más visitados del país. (PND 2014-2018, pág. 732).

Los recursos hídricos del Caribe se favorecen de las aguas que nacen en los Andes y de más de 1600 kilómetros de costa marina. Es atravesada por ríos caudalosos y profundos, entre los que se encuentran el Magdalena, Cauca, Cesar y Sinú. Dentro del territorio existen diversas zonas estratégicas que mantienen y alimentan los caudales hídricos disponibles, especialmente en los parques naturales y las áreas cenagosas, situadas en la Mojana, la Depresión Momposina y la Ciénaga Grande.

La Región cuenta con 1,76 millones de hectáreas de bosque estable, humedales y ciénagas de alta productividad hidrobiológica y potencial productivo, agropecuario y forestal, 2 reservas de la biósfera (Sierra Nevada de Santa Marta y Ciénaga Grande de Santa Marta), zonas ambientales y de alta diversidad biológica como los sistemas de ciénagas de La Mojana y el sistema de humedales de la Depresión Momposina. Adicionalmente, el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es Reserva de Biósfera Seaflower por la Unesco.

Esta riqueza natural se encuentra altamente expuesta a distintas amenazas provenientes de las actividades humanas, principalmente por cuenta de la presión del sobrepastoreo, la deforestación, algunos procesos naturales y la minería artesanal, ilegal e industrial.

Por otro lado, en Colombia, la obtención de energía primaria proviene mayoritariamente del recurso hídrico y, en menores cantidades, de combustibles fósiles, cuyas reservas están en proceso de agotamiento. El país en general y la región Caribe en particular por su privilegiada posición geográfica, tiene un gran potencial en la generación energías renovables, que se definen como aquellas que aprovechan directamente los recursos inagotables, como son la energía solar, la eólica, hidráulica, la biomasa (madera y plantas) o el calor interior de la tierra.

A su vez, los fenómenos del cambio climático (que se presentan cada vez con mayor intensidad tienen importantes efectos en los ecosistemas), amenazan de manera imprevisible la sostenibilidad ambiental, social y económica. Por lo anterior, es imperativo promover el ordenamiento de los usos del territorio e incorporar la protección, conservación y restauración de los ecosistemas marinos, costeros y terrestres del Caribe, para fomentar la adaptación, el bienestar y la calidad de vida de la población.

Perfil Socioeconómico

Aunque en la última década los departamentos de la costa Caribe colombiana han tenido progresos notables en materia de crecimiento económico, educación, infraestructura, cobertura de servicios públicos y comunicaciones, aún los 8 departamentos de la región tienen uno de los PIB per cápita más bajos del país.

La base económica de la región Caribe es muy variada. Por un lado, están los departamentos cuyas capitales son importantes puertos marítimos como Cartagena, Barranquilla y Santa Marta, también industriales en los dos primeros casos, que irrigan la economía de Bolívar, Atlántico y Magdalena, luego los departamentos mineros de Cesar, La Guajira y Córdoba, y por otro lado están los departamentos principalmente ganaderos, como Córdoba y Sucre, cuyos indicadores sociales son de los más rezagados del país.

El PIB del Caribe en la última década creció un promedio de 3,9%, una tasa anual levemente inferior al 4,1% registrado en el orden nacional. Por la falta de encadenamientos de algunos sectores productivos, el significativo crecimiento no contribuyó a disminuir la pobreza suficientemente, puesto que el 65,2% de la población de la región todavía esta privada de algunos de los servicios que mide el índice de pobreza multidimensional. Sin embargo, de acuerdo a las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, la región Caribe ha avanzado en la lucha contra la pobreza de manera sostenida, toda vez que entre 2010-2013 la pobreza monetaria en la región se redujo en 10 puntos porcentuales, pasando de 53,8 % a 43,5 %, mientras que la pobreza extrema se redujo de 18,9 % a un 12,5 %, a pesar de que todavía una de cada tres personas vive en condición de pobreza, de modo que el promedio regional sigue estando por encima del nacional, pues la velocidad con la que el Caribe reduce sus índices es menor que la velocidad promedio del país en su conjunto.

La región Caribe, conformada por 196 municipios localizados en los 8 departamentos, presenta importantes contrastes en las capacidades y el desarrollo de las entidades territoriales. Las capitales de los departamentos de Bolívar, Magdalena y Atlántico cuentan con los mejores entornos de desarrollo de la región. El 3% de los municipios de la región Caribe tiene un entorno robusto, más de la mitad tiene un entorno de desarrollo intermedio (55%) y una proporción significativa (42%) cuenta con un entorno de desarrollo temprano, lo que confirma la necesidad de contar con un enfoque de cierre de brechas que permita un desarrollo más inclusivo y homogéneo en la región.

Como se mencionó anteriormente, la Región Caribe aporta el 15,3% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, participación que se ha venido incrementando en los últimos años, Los departamentos de Atlántico y Bolívar concentran el 50,9% del PIB regional. Las principales apuestas productivas de la región son el turismo, la agroindustria y la minería; En el sector primario, la minería tuvo un extraordinario desempeño con el carbón y los demás minerales (ferro-níquel) cuya ganancia frente al resto del país fue superior a los 15 puntos de participación. La principal ventaja competitiva de la región es la internacionalización de las empresas a los mercados externos y su rica reserva medioambiental.

Se destacan en Atlántico las actividades industrial, comercial, financiera y de transporte. En Bolívar es importante la actividad industrial, portuaria, agrícola, ganadera, minera y el turismo. Vale la

pena destacar la explotación de minerales como el carbón de El Cerrejón y Ferroníquel en Cerromatoso en Montelíbano, al igual que el gas natural. Tiene lugar igualmente la explotación de sal en Manaure y Galerazamba. Los principales cultivos de la región son el plátano, el algodón, el banano, el arroz, el café, el cacao, la yuca, palma de aceite africana y las frutas. También es muy importante la ganadería que se desarrolla en las llanuras de los departamentos de Córdoba, Magdalena, Bolívar, Sucre, Atlántico y Cesar. La ganadería de vacuno se desarrolla en los departamentos de Córdoba, Magdalena, Bolívar, Sucre, Atlántico y Cesar. En la Guajira se desarrolla la crianza de cabras.

Conectividad

La costa Caribe, tiene un potencial para las empresas extranjeras y nacionales, dada su cercanía a EEUU, el canal de Panamá y la posibilidad de exportar hacia Europa. Por lo anterior, con una mayor integración en mercados extranjeros y una mejor infraestructura de transporte y comunicaciones, hará que se fortalezcan los vínculos entre las diferentes regiones y áreas urbanas. Respecto al estado de las vías, entre grandes núcleos urbanos se dan graves problemas por la insuficiencia de la capacidad vial, ya que muchas de estas carreteras distribuyen el tráfico desde estas ciudades hasta los puertos de la costa. La mejora de estas carreteras haría más productivos y competitivos los productos del país. Por otro lado, las zonas centrales y meridionales de los departamentos del Caribe aparecen muy desconectadas.

En la red secundaria y terciaria, la mayoría de los trazados están sin asfaltar, lo que hace que muchas vías cuando hay temporales desaparezcan y sobre todo en el caso de la red terciaria que es muy poco confiable y con frecuencia no apto para vehículos pesados. Todo esto hace que muchas zonas rurales carezcan de una accesibilidad garantizada, lo que conlleva un grave perjuicio a la economía agrícola de esas zonas, puesto que tendrán dificultades, para garantizar una seguridad, conseguir productos y precios competitivos y prestar servicios para la población.

Pero la red principal de carreteras tampoco garantiza un buen funcionamiento de la red vial, puesto que en muchos tramos de carretera es de calzada única y no el pavimento no es firme. El no tener una doble calzada, es que al mínimo problema en la carretera se forma un gran problema y una gran congestión del tráfico.

Otro grave problema que tiene la red de vías es que carecen de anillos de circunvalación lo que obliga a cruzar el centro de las ciudades, lo que en primer lugar provoca un aumento del tiempo del viaje, como que se produzca una gran congestión en los centros urbanos de estas ciudades.

Respecto del transporte aéreo, este es el modo de transporte más desarrollado y el principal para la conectividad en el país. En el caso de la región Caribe el principal aeropuerto es el de Cartagena, en el que transitan 3 millones de pasajeros al año, seguido del aeropuerto Barranquilla (2 millones), San Andrés (1,3 millones) y Santa Marta (1,1 millones).

Ahora bien, la costa Caribe y sus puertos son clave para la economía colombiana y la integración en los mercados internacionales. Por los puertos del Caribe se transporta más del 90% de todas las exportaciones de Colombia y cerca del 70% de las importaciones. Los puertos más importantes en carga de contenedor y carga general, son Cartagena y Barranquilla respectivamente. Pero Santa Marta, Coveñas y Puerto Bolívar son los mayores de Colombia por carga total.

Para concluir, el Caribe hoy no se configura todavía como un espacio territorial integrado, las interacciones entre las ciudades que lo forman son muy débiles y existen grandes zonas desconectadas. El sistema de infraestructura no articula eficazmente el territorio, lo que dificulta la interconexión y encarece los costos logísticos, reduciendo así la competitividad. Los departamentos funcionan hoy por hoy como elementos aislados, que no generan dinámicas complementarias, lo que resulta en pérdida de oportunidades dada la debilidad productiva y en la prestación de servicios.

Seguridad Alimentaria y Nutricional

La región Caribe se ha propuesto identificar la complejidad de factores que afectan la seguridad alimentaria y nutricional y desde allí formular las principales metas que permitan avanzar en la materialización de este derecho, el cual en ocasiones para su satisfacción escapa a la capacidad institucional y acción de las entidades territoriales, por lo menos en lo que corresponde al corto plazo. Una región que tiene una alarmante situación de inseguridad alimentaria y de desnutrición, que tiene una baja humedad relativa de los suelos, incluso en áreas de abundantes lluvias, ha hecho que la productividad agrícola de sus tierras no sea muy elevada y que en parte explica el que la ganadería extensiva haya sido la actividad rural predominante.

A pesar de que la región Caribe ha visto mejoras en la Seguridad Alimentaria y Nutricional entre 2005 y 2016, la situación sigue siendo desafiante, pues la tasa de malnutrición en la región Caribe, con datos de la encuesta de 2010, es una de las más altas del país. En este contexto, el 58,5 % de los hogares en la región experimenta una situación de inseguridad alimentaria, muy por encima del promedio nacional de 42,7 %, con rangos entre 40,2 % en San Andrés y 62,9 % en Sucre.

Vale anotar que la seguridad alimentaria no muestra ninguna relación positiva con la producción de alimentos en la región, ya que los cuatro departamentos de la región Caribe con la mayor producción de alimentos, esto es Córdoba, Bolívar, Magdalena y Sucre, tienen los índices más altos de inseguridad alimentaria en la región, departamentos que cuentan con una gran población rural.

En este contexto, la Región Caribe debe apuntar a políticas públicas que promuevan la oferta de alimentos provenientes de la región, en tanto está probado que el crecimiento en el sector agrícola es una herramienta eficiente para reducir el hambre y la desnutrición, y la mayor parte de la población en pobreza extrema depende para su sostenimiento de la agricultura y actividades relacionadas.

Impacto del Conflicto Armado

De acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), de 9.975.821 declaraciones de hechos victimizantes causados por el conflicto armado, el 26% (2.678.166) se presentó en los Departamentos de la Región Caribe. La información disponible refleja que, en la Región el conflicto ha generado impactos indistintamente del género; 50,1% de las víctimas son mujeres, el 49,18% hombres y el 0,026 se encuentran en la comunidad LGTBI. Aunque la gran mayoría de las víctimas no se identifican con alguna etnia, 43.819 se encuentran registrados como indígenas, 4.471 como ROM, 1.850 como Raizales, 7.663 como afrocolombianos y 926 como Palenqueros.

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son el instrumento a través el cual se implementará el punto de Reforma Rural Integral del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Estos programas han sido priorizados en 16 subregiones, 19 departamentos y 170 municipios del territorio colombiano, según el nivel de pobreza, la afectación por el conflicto armado, la debilidad institucional administrativa y la existencia de cultivos de uso ilícito o de economías ilegales.

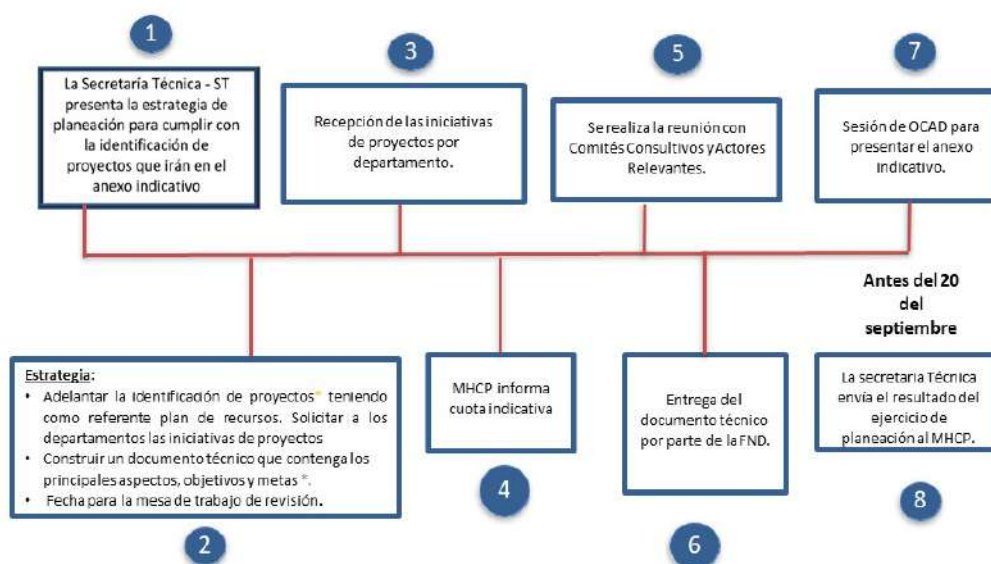
De los 170 municipios priorizados, 41 hacen parte de la Región Caribe, se circunscriben 4 Subregiones: Montes de María, Sierra Nevada- Perijá, Sur de Bolívar y Sur de Córdoba.

Con el desarrollo de los PDET se hace una apuesta por la planeación subregional con el propósito de avanzar en la transformación estructural del campo y su relación con los núcleos urbanos. Para los Departamentos, los PDET son una medida adecuada para la focalización de la inversión dado que estos apuntan a la reconstrucción del tejido social del sector rural y de las zonas más afectadas por el conflicto armado y que por ende han sido relegadas a una baja presencia estatal.

4. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DEL ANEXO INDICATIVO

La estrategia de planeación regional para la construcción del Anexo Indicativo de Proyectos susceptibles de ser financiados en el bienio 2019 - 2020, contempló las siguientes fases: i) socialización de la estrategia de planeación, ii) identificación de los proyectos iii) recepción de iniciativas, iv) cuota indicativa de la región v) ejercicio de planeación con comités consultivos y actores relevantes para la priorización de los proyectos y validación de la visión región

Ejercicio planeación Artículo 24, Ley 1530 de 2012.



* Criterios para la identificación de proyectos:

1. Incluir los proyectos aprobados con vigencias futuras de recursos
2. Proyectos Viabilizados
3. Los proyectos incorporados en los planes de desarrollo

SOCIALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA

En el marco de la sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Región Caribe, realizada el día 13 de abril de 2018 fue presentada la estrategia para la elaboración del Plan Indicativo del bienio 2019-2020.

En dicha sesión se realizó la presentación de la estrategia para la elaboración del anexo indicativo del presupuesto del SGR 2019-2020, la cual fue implementada con el fin de identificar proyectos de impacto regional susceptibles a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Posteriormente, el día 7 de mayo en la sede de la Federación Nacional de Departamentos se realizó mesa Técnica con las Secretarías Técnicas Regionales sobre la elaboración del anexo indicativo, donde se dieron indicaciones por parte del DNP y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público acerca del proceso de elaboración del anexo indicativo, haciendo especial énfasis en la ficha de recolección de las iniciativas de los Departamentos.



En desarrollo del presente ejercicio se convocaron a una mesa de trabajo el día 8 de junio de 2015 a los comités consultivos y los actores relevantes de los departamentos de la región Caribe

Lo anterior con el fin de socializar las iniciativas presentadas por cada departamento, y así mismo, realizar el respectivo ejercicio de planeación que permitió priorizar de manera definitiva los proyectos departamentales que apuntan de manera conjunta al desarrollo de la región.

De igual manera se ha contado con el acompañamiento de entidades del orden nacional como el Departamento Nacional de Planeación – DNP y Ministerio de Hacienda.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DEPARTAMENTALES

Mediante comunicación electrónica del día 15 de mayo (ver documento anexo “registro de proyectos anexo indicativo”), la Secretaría Técnica del OCAD Regional Caribe, solicitó a todos los departamentos diligenciar un formato en el que se relacionan cada uno de los proyectos susceptibles de ser financiados en el bienio 2019-2020 con cargo al Fondo de Desarrollo Regional – FDR y al Fondo de Compensación Regional – FCR (60%).

Es de anotar que, como insumos para ello, el Decreto 2190 de 2016 a través de su artículo 21 habilitó poder incluir los proyectos incorporados en el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo de las entidades territoriales como parte del anexo indicativo de proyectos de inversión. Igualmente, se debe incluir en el inventario los proyectos que han sido aprobados con cargo a vigencias futuras 2019

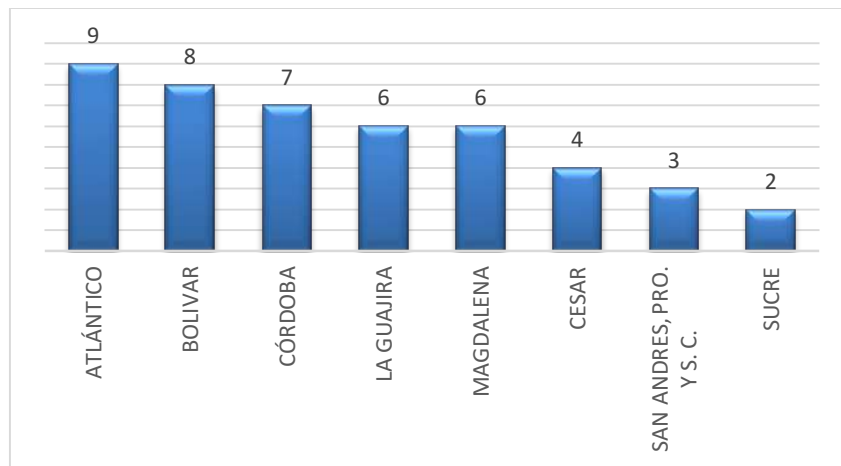
Descripción de las mesas técnicas realizadas

A lo largo del ejercicio se realizaron tres (3) mesas técnicas, con la participación de secretarios de planeación regional y/o sus delegados, representantes de DNP, MHCP, comités consultivos y actores relevantes, con el acompañamiento y soporte constante de la Secretaría Técnica del OCAD y la FND, tal y como se detalla en la Tabla 1.

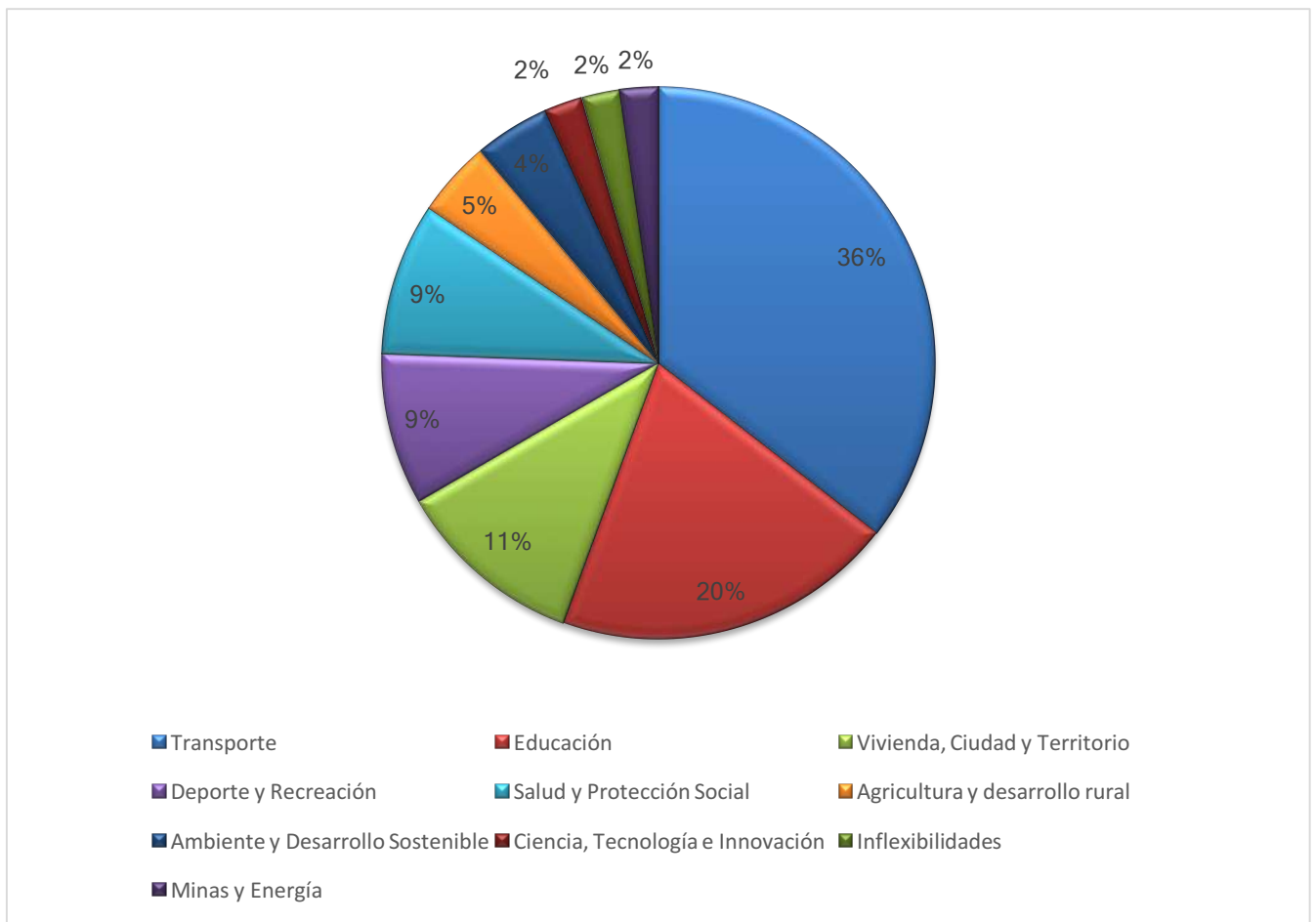
Tabla 1. Descripción mesas técnicas

REUNIÓN	PUNTOS ABORDADOS	CONCLUSIONES
Fecha: 13/04/2018 Ocad Virtual	Presentación de la estrategia para la construcción del anexo indicativo 2019-2020	Se estableció el cronograma para la realización de las actividades necesarias para la elaboración y presentación del anexo indicativo
Fecha: 7/05/2018 Lugar: Federación Nacional de Departamentos	Lineamientos del Gobierno nacional para la elaboración del anexo indicativo 2019-2020	Se definió la metodología de elaboración del documento anexo indicativo y se fijaron las pautas para la priorización de proyectos departamentales que apunten al fortalecimiento de estrategias regionales
Fecha: 08/06/2018 Lugar: Gobernación del Atlántico	Ejercicio de planeación regional con la participación de comité consultivo y actores relevantes	Se realizó la priorización de proyectos y la validación de la visión regional por parte de los Comités Consultivos y Actores Relevantes

Proyectos / iniciativas por Departamento



Sectores



CUOTA INDICATIVA REGIÓN CENTRO ORIENTE

Según lo informado de manera provisional por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la Región Caribe cuenta con los siguientes recursos para la priorización de proyectos en el bienio 2019-2020. Se presentan proyectos/iniciativas por valor total de \$1.444.257 millones con recursos de los Fondos de Desarrollo Regional y Fondo de Compensación Regional 60%.

Ver documento anexo “Cuota Indicativa Presupuesto Bienal Sistema General de Regalías SGR 2019-2020”

Recursos cuota indicativa

Región Caribe		
Departamento	FDR - Inversión	FCR - 60%
Archipiélago de San Andrés	21.851.232.575	45.328.285.811
Atlántico	147.481.675.243	58.324.956.885
Bolívar	79.521.368.900	183.410.770.120
Cesar	-	142.623.880.302
Córdoba	-	198.232.632.769
La Guajira	-	163.322.390.027
Magdalena	85.194.582.591	153.250.605.958
Sucre	22.254.198.704	143.461.345.897
Total	356.303.058.013	1.087.954.867.769

Cifras en millones

CONSTRUCCIÓN DEL ANEXO INDICATIVO

Con el fin de brindar participación general a la construcción del anexo indicativo, la Secretaría Técnica convocó a los comités consultivos y actores relevantes de la región Caribe; de esta manera se realizó el evento de construcción del anexo indicativo el día 8 de Junio de 2018 en Gobernación del Atlántico, dando a conocer las iniciativas presentadas por cada departamento a los participantes, para la evaluación y su respectiva pertinencia e importancia para cada proyecto y así mismo la sugerencia de nuevos proyectos requeridos para el apoyo a las estrategias de desarrollo regional. Para lo anterior, se entregaron fichas por departamento donde se podían priorizar las iniciativas propuestas y diligenciar las nuevas propuestas.

De igual manera, se realizó la socialización de la visión de región y para este caso también se entregaron formatos con la visión, en el cual también se recibieron las sugerencias para su complementación teniendo en cuentas las características propias de cada departamento en función de la proyección regional. (Ver documento anexo de la presentación del ejercicio de planeación).

4.5.1. EJERCICIO DE PLANEACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ANEXO INDICATIVO CON COMITÉS CONSULTIVOS Y ACTORES RELEVANTES

Para esta actividad se tuvieron en cuenta los proyectos priorizados por cada departamento, los cuales fueron contextualizados y puestos en conocimiento de los comités consultivos y los actores relevantes, definiendo la siguiente metodología de trabajo:

Con la siguiente ficha modelo, cada departamento analizó los proyectos presentados y en las casillas de la derecha incluyó de 1 a 5 la priorización que considere oportuna para cada proyecto, siendo 1 el menor nivel de importancia y hasta 5 el mayor nivel de importancia para cada proyecto, teniendo en cuenta la dinámica de desarrollo y las apuestas regionales. De igual manera, en la parte inferior del formato de proyectos, podrían sugerir iniciativas adicionales que se consideren relevantes para ser incluidas en la priorización definitiva de proyectos para la construcción del anexo indicativo:

 FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS ANEXO INDICATIVO - REGIÓN CARIBE DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO 							
Califique de 1 a 5, siendo 5 el puntaje más alto según la prioridad, las siguientes iniciativas de proyectos.							
ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	1	2	3	4	5
1	Apoyo financiero para estudios de educación superior a los mejores estudiantes "Atlántico COCO", departamento de Atlántico	\$ 8.985.330.317					
2	Construcción de redes y/o conexiones de servicios de acueducto, alcantarillado, gas y energía en el departamento del Atlántico	\$ 67.477.662.726					
3	Construcción de infraestructura vial para mejorar la competitividad en el departamento del Atlántico	\$ 37.477.662.726					
4	Puesta en marcha de un programa de producción agropecuaria sostenible adaptada al cambio climático con enfoque diferencial en el departamento del Atlántico	\$ 11.477.662.726					
5	Desarrollo del programa: "Atlántico líder en salud y prevención con enfoque étnico diferencial"	\$ 30.477.662.726					
6	Desarrollo del programa de transformación de la familia, desde la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor en el departamento del Atlántico	\$ 17.477.662.726					
7	Desarrollo del programa de protección de servicios ecosistémicos, gestión de riesgo de desastre y reducción de vulnerabilidad al cambio climático en el departamento del Atlántico	\$ 7.477.662.726					
8	Implementación del programa "Atlántico líder en el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre con enfoque étnico diferencial"	\$ 7.477.662.726					
9	Desarrollo del programa: "Atlántico líder en ciencia, tecnología e innovación con enfoque diferencial"	\$ 17.477.662.726					
		\$ 205.806.632.128					
* Proyectos subrayados en verde se encuentran con Vigencias Futuras							
Mencione otras iniciativas de proyectos que considere importantes incluir dentro del Anexo indicativo con su respectivo valor para cada proyecto.							
ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR					
1							
2							
3							
4							
5							

Formato empleado para la priorización de proyectos

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Preparación ejercicio de planeación regional



Desarrollo del ejercicio de planeación regional.

Ver anexo documento convocatorio de comité consultivo y actores relevantes.

Ver listas de asistencia de la reunión.

Como resultado del ejercicio de planeación se obtuvieron los siguientes puntajes para los proyectos identificados por cada departamento:

- Atlántico

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	CALIFICACION
Apoyo financiero para estudios de educación superior a los mejores estudiantes "Atlántico COCO", departamento de Atlántico	\$ 8.985.330.317	5
Construcción de redes y/o conexiones de servicios de acueducto, alcantarillado, gas y energía en el departamento del Atlántico	\$ 67.477.662.726	5
Desarrollo del programa: "Atlántico líder en salud y prevención con enfoque étnico diferencial"	\$ 37.477.662.726	5
Desarrollo del programa de transformación de la familia, desde la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor en el	\$ 11.477.662.726	5
Construcción de infraestructura vial para mejorar la competitividad en el departamento del Atlántico	\$ 30.477.662.726	4
Desarrollo del programa de protección de servicios ecosistémicos, gestión de riesgo de desastre y reducción de vulnerabilidad al cambio climático en el departamento del Atlántico	\$ 17.477.662.726	4
Puesta en marcha de un programa de producción agropecuaria sostenible adaptada al cambio climático con enfoque diferencial en el departamento del Atlántico	\$ 7.477.662.726	3
Implementación del programa "Atlántico líder en el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre con enfoque étnico	\$ 7.477.662.726	3
Desarrollo del programa: "Atlántico líder en ciencia, tecnología e innovación con enfoque diferencial"	\$ 17.477.662.726	3
TOTAL	\$205.806.632.128	

- Bolívar

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TORAL SGR	CALIFICACION
Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar en el Departamento de Bolívar 2019.	\$ 23.258.300.471	5
Construcción de puente vehicular sobre el canal del dique que une a los municipios de San Estanislao de Kotska y Soplaviento, para la integración regional en el departamento	\$ 64.331.887.801	5
Construcción del nuevo Hospital de mediana complejidad en el municipio de Mompós	\$ 46.346.934.447	5
Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía que conduce del Municipio de Turbaco a Turbana en el departamento de	\$ 41.096.934.216	4
Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce desde Magangue hasta Achi , etapa 1 , tramo Camilo Torres-Barranco de Yuca-Tacasaluma municipio de Magangue,	\$ 46.096.934.216	4
Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía que conduce del Municipio de Arenal Sur al Municipio de Morales Departamento de Bolívar.	\$ 36.096.934.216	3
Recuperación de escenarios deportivos : Estadio de futbol de Magangue , Coliseo Arjona y Estadio de Futbol Carmen de Bolivar- Departamento de Bolívar.	\$ 407.000.000	3
Construcción de escenarios deportivos, coliseos multifuncional y escenarios de Tiro con Arco en Cartagena y Tejedromo en el municipio de Turbaco.	\$ 5.297.213.651	2
TOTAL	\$ 262.932.139.020	

- Cesar

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TORAL SGR	CALIFICACION
Rehabilitación y pavimentación de vías secundarias y terciarias 2017, en el departamento del Cesar	\$ 6.034.969.261	5
Construcción de vivienda de interés prioritario en los municipios del departamento del Cesar	\$ 23.155.868.288	5
Construcción de pavimento rígido en diferentes municipios del departamento del Cesar	\$ 39.456.311.355	4
Construcción de vivienda de interés prioritario fase II en los municipios del departamento del Cesar	\$ 73.976.731.399	3
TOTAL	\$ 142.623.880.302	

- Córdoba

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	CALIFICACION
Mejoramiento de vía entre los municipios Ciénaga de Oro, Chimá y Tuchín del departamento de Córdoba	\$ 42.094.934.342	5
Suministro de ración servida en sitio de consumo en la modalidad de complementos y almuerzos escolares en los diferentes establecimientos educativos de carácter público, en el departamento de Córdoba	\$ 33.144.862.016	5
Inflexibilidades o compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011	\$ 18.144.862.016	5
Construcción de pavimento rígido en los municipios de las diferentes regiones del departamento de Córdoba	\$ 40.180.987.491	5
Mejoramiento de vías rurales terciarias en los municipios del departamento de Córdoba	\$ 20.091.029.041	4
Mejoramiento en placa huella en diferentes municipios del departamento de Córdoba	\$ 28.271.953.371	4
Construcción de líneas eléctricas aéreas y redes de distribución secundaria en las áreas rurales de los municipios del departamento de Córdoba	\$ 16.304.004.494	2
TOTAL	\$ 198.232.632.769	

- La Guajira

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	CALIFICACION
Servicio de transporte escolar para los municipios no certificados en el departamento de La Guajira	\$ 42.335.218.135	5
Mejoramiento de la producción agrícola y agropecuaria a través de nuevas tecnologías en todos los municipios de La	\$ 22.335.218.135	5
Mejoramiento de vías terciarias en todo el departamento de La Guajira	\$ 32.335.218.135	3
Mejoramiento a las infraestructuras hospitalarias en el departamento de La Guajira	\$ 17.335.218.135	3
Apoyo a los programas de viviendas urbanas y rurales en todo el departamento de La Guajira	\$ 22.335.218.135	3
Mitigación de riesgo de inundaciones en puntos críticos en los diferentes municipio de La Guajira	\$ 26.646.299.351	2
TOTAL	\$ 163.322.390.027	

- Magdalena

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TORAL SGR	CALIFICACION
Fortalecimiento del Programa de alimentación escolar 2019	\$ 28.844.236.515	5
Fortalecimiento del Programa de alimentación escolar 2020	\$ 28.844.236.515	5
Mejoramiento de la calidad educativa	\$ 84.844.236.515	4
Modernización de infraestructura educativa	\$ 26.224.005.972	4
Modernización de infraestructura hospitalaria	\$ 34.844.236.515	3
Construcción de vías y obras de urbanismo	\$ 34.844.236.515	2
TOTAL	\$ 238.445.188.549	

- Sucre

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TORAL SGR	CALIFICACION
Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía las Tablitas - San Marcos, municipios de El Roble, Caimito y San Marcos, departamento de Sucre	\$ 32.411.505.512	5
Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía San Pedro – Canutal – Canutalito – La Peña – Ovejas en el	\$ 133.304.039.090	4
TOTAL	\$ 165.715.544.601	

- San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TORAL SGR	CALIFICACION
Construcción coliseo cubierto en el sector de North End en la Isla de San Andrés	\$ 47.699.798.410	4
Mejoramiento y rehabilitación en concreto rígido de vías rurales priorizadas en el plan vial (tramo vía elsy bar, four corner, pepper hill tramo 1, dupy gully y orange hill) en la Isla de San Andrés.	\$ 11.144.446.390	3
Mejoramiento y recuperación del espacio peatonal de la avenida newball fase 2 en San Andrés Isla.	\$ 8.335.273.586	2
TOTAL	\$ 67.179.518.386	

Durante el ejercicio de planeación realizado el día 8 de junio en la ciudad de Barranquilla con comités consultivos y actores relevantes de la región, se evidenció que las iniciativas propuestas en las mesas coinciden con los sectores más importantes de los planes de desarrollo departamentales y en su mayoría con las iniciativas presentadas por los departamentos.

Las iniciativas se enmarcan en las apuestas y eje estratégicos de la región como lo son superación de la pobreza, infraestructura de transporte y servicios públicos, consolidación de la identidad cultural, competitividad y desarrollo económico, buen gobierno, soberanía y seguridad alimentaria, ordenamiento y finanzas territoriales. Todos estos propósitos, van encaminados a potenciar las capacidades humanas para así lograr un desarrollo económico y social que genere el progreso de la población de la región Caribe.

4.5.2. VISIÓN DE LA REGIÓN

Para la construcción de la visión regional se tiene en cuenta lo plasmado en los planes de desarrollo de los departamentos que conforman la región Caribe. Así mismo, se recibieron los formatos de visión regional diligenciados por cada departamento.

Dadas las condiciones particulares de la región Caribe, relacionadas con la biodiversidad natural, la cultura, la riqueza hídrica y la paz regional, y una vez realizada la socialización y retroalimentación con los comités consultivos y actores relevantes, se plantea la siguiente visión de región:

En el 2030, la región Caribe será un territorio de paz, competitivo, referente en educación, equidad e inclusión social, sin hambre ni pobreza extrema, fundamentado en fortalezas regionales derivadas de su biodiversidad, y potencialidades agroecológicas, mineras y pecuarias.

Adicionalmente, y como ejercicio para complementar la visión Caribe, se toma como referencia los ejes estratégicos incluidos y validados por los departamentos de la región, en el marco de la construcción de la RAP Caribe.

4.5.2.1. EJES ESTRATÉGICOS

A continuación, se presentan los ejes estratégicos determinados hasta el momento:

Superación de la pobreza

La región Caribe ha avanzado en la lucha contra la pobreza de manera sostenida. Entre 2010-2013, la pobreza monetaria en la región se redujo, pasando de 53,8 % a 43,5 % y la extrema se redujo de 18,9 % a un 12,5 %. Pero todavía una de cada tres personas vive en condición de pobreza y el promedio regional está por encima del nacional y la velocidad para reducir sus índices es menor que la velocidad promedio que tiene la nación, quedando rezagada. La región Caribe cuenta con el índice de pobreza multidimensional (IPM) más alto 37,4% después de pacífico con 37,6 %.

La disminución de los índices de pobreza y las brechas socioeconómicas en la región se buscarán a través de La inclusión social: Con la provisión de servicios básicos y superación de pobreza multidimensional. Para cumplir esto se proponen acciones focalizadas en los municipios más rezagados de la región y en zonas urbanas puntuales. Las acciones son: 1. ampliación de las coberturas de los programas sociales de escala en la periferia de la región; 2. reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en las zonas urbanas y rurales; 3. aumentar el acceso a agua potable, manejo de aguas residuales y saneamiento básico, especialmente en las zonas rurales; 4. fortalecer el Programa de Modelos Educativos Flexibles en la franja de desarrollo incipiente y La Guajira para mejorar las coberturas en educación básica y el tránsito a la media; 5. incrementar la oferta de programas de alfabetización teniendo en cuenta la diversidad étnica, especialmente en la franja de desarrollo incipiente; 6. mejorar la situación nutricional de la región en la población más vulnerable.

Infraestructura de transporte y servicios públicos

Las acciones estratégicas identificadas para avanzar progresivamente en la mejora de la conectividad y accesibilidad de la franja norte de la región incluyen el mejoramiento, construcción de segundas calzadas, rehabilitación y mantenimiento de las vías nacionales.

En infraestructura eléctrica, se implementará un programa de nuevas inversiones, las cuales están encaminadas a mejorar la calidad del servicio, reducir las pérdidas y ampliar la cobertura. La infraestructura eléctrica se encuentra en mal estado y debilitada por la antigüedad de las redes, la manipulación indebida de usuarios, las conexiones ilegales, el agotamiento de la capacidad de transformación, las condiciones climáticas y la baja capacidad de inversión del operador de red para la modernización de las mismas, debido en parte a los problemas de cartera y robo de energía.

Con el fin de establecer escenarios de asociatividad entre los centros urbanos y las áreas rurales en el sur de la región Caribe, se aumentará la conectividad de las vías regionales terciarias y secundarias facilitando la articulación con las vías nacionales, especialmente en la zona sur de los departamentos de Atlántico, Cesar, Bolívar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre. La conexión al interior de los departamentos se logrará integrando otros modos de transporte alternos que permitan mejorar la conectividad y reducción de costos, principalmente en el sentido este-oeste,

y considerando los accesos a ciudades a zonas inundables y de erosión costera (intervenciones especiales)

Es importante también el desarrollo de sistemas integrados de transporte regional que defina las soluciones de transporte interurbano, los cuales deben estar articulados con el SITM-Barranquilla, SITM-Cartagena, SETP-Montería, SETP-Valledupar, SETP-Sincelejo, SETP-Santa Marta. Estos sistemas deberán estar articulados con espacios de infraestructura para realizar intercambios modales que permitan la integración entre ellos.

Soberanía y seguridad alimentaria

Uno de los temas que demuestran la gran interacción que se presenta entre las entidades territoriales que forman parte de la Región Caribe, es de la soberanía y seguridad alimentaria. En seguridad alimentaria y mortalidad infantil, el Caribe presenta una marcada problemática. El fortalecimiento nacional de la Política de Seguridad Alimentaria y de Nutrición, permitirá: 1. implementar el Sistema de Vigilancia Nutricional y la vigilancia en salud pública del estado nutricional de toda la población de la región Caribe, en especial de su población indígena; 2. desarrollar e implementar un plan de respuesta a emergencias alimentarias en los departamentos de la región; 3. gestionar acciones para establecer estrategias y alianzas con el sector privado para el mejoramiento de la situación.

En este eje se encuentran también todos los proyectos asociados al fortalecimiento de la producción agrícola y el desarrollo de proyectos productivos. Se buscará vincular a los municipios del sur de la región, especialmente aquellos ubicados en el sur de los departamentos de Bolívar y Atlántico, con la actividad productiva. Es fundamental integrar los centros de producción agroindustrial a los centros de acopio en las principales ciudades de la región mediante la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la red de vías secundarias y terciarias, así como de corredores viales estratégicos.

Consolidación de la identidad cultural del caribe colombiano

Se buscará el reconocimiento y la identidad cultural de la región, promoviendo las expresiones propias de la cultura, las artesanías y el desarrollo de atractivos del patrimonio natural y cultural de la región caribe para fomentar la industria cultural, generar ingresos por medio de esta y fortalecerla.

Competitividad y desarrollo económico sostenible

Las regiones son plataformas estratégicas para potenciar la competitividad y propiciar el crecimiento económico sostenible. Por tal motivo, en el marco del proceso de integración, se trabajará en proyectos relacionados con el fortalecimiento de los factores de competitividad existentes, con énfasis en la generación de ingresos, la formación y la capacitación para el trabajo, las alianzas público-privadas (APP), y la innovación en busca de aumentar la competitividad y la productividad del sur e interior de la región, y encadenar o conectar estos últimos con la concentrada industria regional, a través de: 1. fomentar el desarrollo de modelos productivos

incluyentes; 2. diversificar y fortalecer el turismo e incrementar la calidad del empleo en este sector; 3. mejorar y aumentar la infraestructura eléctrica y de transporte para asociar las franjas de la región, mejorar la conectividad de la franja costera y desarrollar un sistema integrado de transporte regional; 4. planificar el uso eficiente del recurso hídrico para fines productivos en zonas de vocación agropecuaria; 5. vincular laboralmente a la población inactiva altamente calificada; y, 6. fomentar el desarrollo de la gobernanza como estrategia para crear el entorno necesario para potenciar el crecimiento económico de la región.

Ordenamiento territorial, recuperación y preservación de ecosistemas estratégicos y gestión de riesgo

En este eje, se incorporan todas aquellas iniciativas relacionadas con el mantenimiento, protección y preservación de la Estructura Ecológica Regional. Especialmente, se hará énfasis en proyectos relacionados con estructuración de corredores de protección y preservación en zonas costeras. Para la adaptación al cambio climático se realizarán con el acompañamiento del MADS la formulación y puesta en marcha de los planes de cambio climático departamentales. La conservación de los ecosistemas de la región Caribe, tanto terrestres como marinos e insulares y con la visión de adaptación al cambio climático; es un esfuerzo que debe realizarse en conjunto con el gobierno Nacional, los gobiernos locales y las autoridades ambientales locales. El uso adecuado y el conocimiento de los procesos de degradación de las zonas costeras y playas de la región Caribe son una prioridad para el Gobierno nacional. En este sentido, las acciones para el ordenamiento de las unidades ambientales costeras (POMIUAC) en cabeza del MADS, permitirán un efectivo desarrollo de las actividades productivas de manera sostenible garantizando la conservación de las playas y costas, así como la calidad de las aguas marinas. Estas acciones requieren de mejorar el conocimiento de la erosión costera,

De manera complementaria, la región debe abordar temas como la adaptación o mitigación al cambio climático, así como la prevención de riesgos de desastres en el marco de los lineamientos diseñados por el gobierno nacional en la materia.

Buen gobierno y fortalecimiento en las finanzas territoriales

La propuesta de focalización contemplará los esfuerzos de intervención que desde la Nación se han venido desarrollando, tales como los territorios de consolidación y el fortalecimiento de la presencia del Estado en los territorios de frontera.

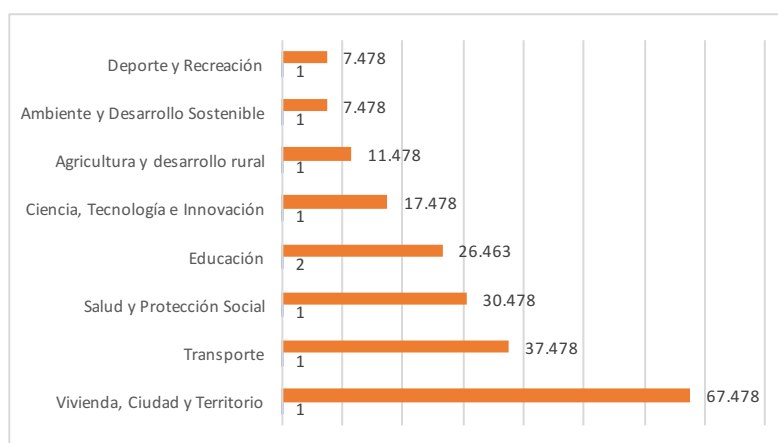
La conformación de la RAP Caribe es una apuesta a fortalecer las entidades territoriales, órganos e instituciones participantes. Por ello, uno de los objetivos estratégicos de la dinámica de integración regional es la generación y el reforzamiento de las capacidades gubernamentales para transformar las expectativas y necesidades de la ciudadanía en hechos concretos de gobierno. Los proyectos y estrategias regionales deben ser transparentes, visibles y participativos.

5. PROYECTOS DEPARTAMENTALES PRIORIZADOS⁴

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Nombre del proyecto	Valor Total del proyecto	Valor SGR	Sector	Fuente de Financiación	Departamento	El proyecto forma parte de Plan de Desarrollo	El proyecto esta registrado en el SUIFP SGR
Apoyo financiero para estudios de educación superior a los mejores estudiantes "Atlántico COCO", departamento de Atlántico	\$ 11.379.896.675	\$ 8.985.330.317	Educación	FDR	ATLÁNTICO	SI	SI
Construcción de redes y/o conexiones de servicios de acueducto, alcantarillado, gas y energía en el departamento del Atlántico	\$ 68.257.186.487	\$ 67.477.662.726	Vivienda, Ciudad y Territorio	FDR	ATLÁNTICO	SI	NO
Construcción de infraestructura vial para mejorar la competitividad en el departamento del Atlántico	\$ 35.000.000.000	\$ 37.477.662.726	Transporte	FDR	ATLÁNTICO	SI	NO
Puesta en marcha de un programa de producción agropecuaria sostenible adaptada al cambio climático con enfoque diferencial en el departamento del Atlántico	\$ 9.000.000.000	\$ 11.477.662.726	Agricultura y desarrollo rural	FDR	ATLÁNTICO	SI	NO
Desarrollo del programa: "Atlántico líder en salud y prevención con enfoque étnico diferencial"	\$ 28.000.000.000	\$ 30.477.662.726	Salud y Protección Social	FCR 60%	ATLÁNTICO	SI	NO
Desarrollo del programa de transformación de la familia, desde la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor en el departamento del Atlántico	\$ 15.000.000.000	\$ 17.477.662.726	Educación	FCR 60%	ATLÁNTICO	SI	NO
Desarrollo del programa de protección de servicios ecosistémicos, gestión de riesgo de desastre y reducción de vulnerabilidad al cambio climático en el departamento del Atlántico	\$ 5.000.000.000	\$ 7.477.662.726	Ambiente y Desarrollo Sostenible	FDR	ATLÁNTICO	SI	NO
Implementación del programa "Atlántico líder en el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre con enfoque étnico diferencial"	\$ 5.000.000.000	\$ 7.477.662.726	Deporte y Recreación	FDR	ATLÁNTICO	SI	NO
Desarrollo del programa: "Atlántico líder en ciencia, tecnología e innovación con enfoque diferencial"	\$ 15.000.000.000	\$ 17.477.662.726	Ciencia, Tecnología e Innovación	FCR 60%	ATLÁNTICO	SI	NO
TOTAL	191.637.083.162	205.806.632.128					

Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el Departamento del Atlántico



⁴ El soporte de cada iniciativa en forma de ficha se encuentra como anexo a este Documento.

Valores en millones de pesos

Como se observa en el punto anterior, para los efectos de este ejercicio Atlántico tiene nueve (9) iniciativas, en los sectores de Educación (2), Vivienda Ciudad y Territorio (1), Transporte (1), Salud y Protección Social (1), Deporte y Recreación (1), Ciencia y Tecnología e innovación (1), Ambiente y Desarrollo Sostenible (1) y Agricultura y Desarrollo Rural (1), sectores evidentemente prioritarios en su instrumento de planeación para el periodo 2016 – 2019.

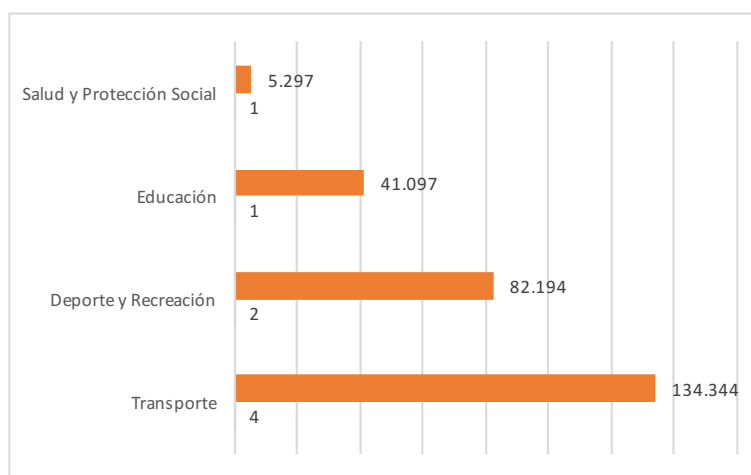
El plan Departamental de Desarrollo del Atlántico se estructuró con el propósito de contribuir al cierre de las brechas sociales persistentes en el Atlántico en materia de pobreza, de acceso a servicios públicos, de cobertura en educación, de recreación, de salud, así como la protección del medio ambiente. Se construyó de acuerdo a las metas y acciones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo. Se encuentra entrelazado e inmerso en las estrategias propuestas para la Región Caribe.

Las iniciativas propuestas para incluir en el anexo indicativo se enmarcan dentro de los ejes estratégicos “Productividad en acción”, “inversión social responsable” y “transformación del ser humano” del plan de desarrollo del departamento.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Nombre del proyecto	Valor Total del proyecto	Valor SGR	Sector	Fuente de Financiación	Departamento	El proyecto forma parte de Plan de Desarrollo	El proyecto esta registrado en el SUIFP SGR
Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía que conduce del Municipio de Turbaco a Turbana en el departamento de Bolívar.	\$ 12.161.366.255	\$ 23.258.300.471	Transporte	FCR 60%	BOLÍVAR	SI	NO
Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce desde Magangué hasta Achi , etapa 1 , tramo Camilo Torres- Barranco de Yuca-Tacasaluma municipio de Magangué, Departamento de Bolívar.	\$ 74.844.947.994	\$ 64.331.887.801	Transporte	FCR 60%	BOLÍVAR	SI	NO
Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía que conduce del Municipio de Arenal Sur al Municipio de Morales Departamento de Bolívar.	\$ 35.250.000.231	\$ 46.346.934.447	Transporte	FCR 60%	BOLÍVAR	SI	NO
Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar en el Departamento de Bolívar 2019.	\$ 30.000.000.000	\$ 41.096.934.216	Educación	FCR 60%	BOLÍVAR	SI	NO
Recuperación de escenarios deportivos : Estadio de futbol de Magangué , Coliseo Arjona y Estadio de Futbol Carmen de Bolivar- Departamento de Bolívar.	\$ 35.000.000.000	\$ 46.096.934.216	Deporte y Recreación	FCR 60%	BOLÍVAR	SI	NO
Construcción de escenarios deportivos, coliseos multifuncional y escenarios de Tiro con Arco en Cartagena y Tejedromo en el municipio de Turbaco.	\$ 25.000.000.000	\$ 36.096.934.216	Deporte y Recreación	FDR	BOLÍVAR	SI	NO
Construcción de puente vehicular sobre el canal del dique que une a los municipios de San Estanislao de Kotska y Soplaviento, para la integración regional en el departamento de Bolívar	\$ 50.942.909.661	\$ 407.000.000	Transporte	FCR 60%	BOLÍVAR	SI	SI
Construcción del nuevo Hospital de mediana complejidad en el municipio de Mompós	\$ 33.411.967.938	\$ 5.297.213.651	Salud y Protección Social	FDR	BOLÍVAR	SI	SI
TOTAL	296.611.192.079	262.932.139.020					

Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento



Valores en millones de pesos

Como se observa en el punto anterior, para los efectos de este ejercicio Bolívar tiene ocho (8) iniciativas, en los sectores de Transporte (4), Deporte y Recreación (2), Salud y Protección Social (1) y Educación (1), sectores evidentemente prioritarios en su instrumento de planeación para el periodo 2016 – 2019.

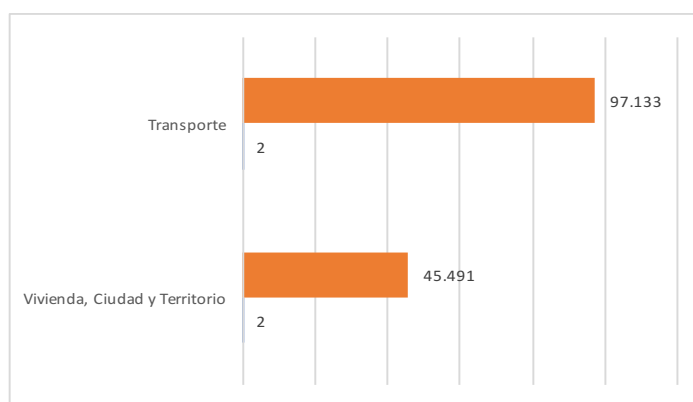
El Plan de Desarrollo analiza 4 grandes ejes: Social, Económico, Ambiental e Institucional. El enfoque principal y transversal es la consolidación de la paz y la preparación para el posconflicto en el territorio, entendiendo este propósito como un fin superior del estado, base para la búsqueda del bienestar.

Las iniciativas propuestas para incluir en el anexo indicativo se enmarcan dentro de los ejes estratégicos “Infraestructura y transporte”, “desarrollo económico” y “educación y equidad” del plan de desarrollo del departamento.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Nombre del proyecto	Valor Total del proyecto	Valor SGR	Sector	Fuente de Financiación	Departamento	El proyecto forma parte de Plan de Desarrollo	El proyecto esta registrado en el SUIFP SGR
Rehabilitación y pavimentación de vías secundarias y terciarias 2017, en el departamento del Cesar	\$ 94.708.108.460	\$ 6.034.969.261	Transporte	FCR 60%	CESAR	SI	SI
Construcción de vivienda de interés prioritario en los municipios del departamento del Cesar	\$ 42.096.658.238	\$ 23.155.868.288	Vivienda, Ciudad y Territorio	FCR 60%	CESAR	SI	NO
Construcción de pavimento rígido en diferentes municipios del departamento del Cesar	\$ 31.839.579.956	\$ 39.456.311.355	Transporte	FCR 60%	CESAR	SI	NO
Construcción de vivienda de interés prioritario fase II en los municipios del departamento del Cesar	\$ 66.360.000.000	\$ 73.976.731.399	Vivienda, Ciudad y Territorio	FCR 60%	CESAR	SI	NO
TOTAL	235.004.346.654	142.623.880.302					

Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento



Valores en millones de pesos

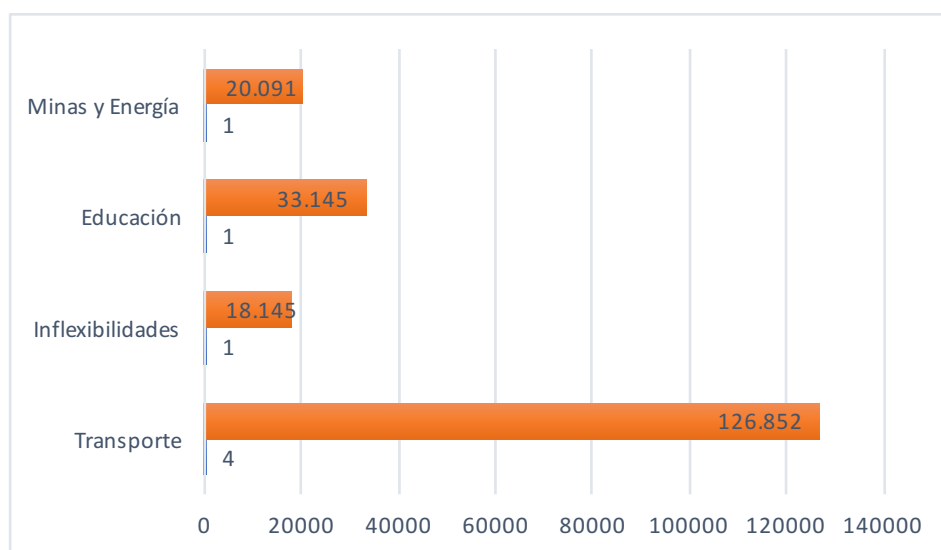
Como se observa en el punto anterior, para los efectos de este ejercicio Cesar tiene cuatro (4) iniciativas, en los sectores de Transporte (2) y Vivienda Ciudad y Territorio (2), sectores evidentemente prioritarios en su instrumento de planeación para el periodo 2016 – 2019.

Las iniciativas propuestas para incluir en el anexo indicativo se enmarcan dentro del eje estratégico “Productividad, competitividad e infraestructura” del plan de desarrollo del departamento.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Nombre del proyecto	Valor Total del proyecto	Valor SGR	Sector	Fuente de Financiación	Departamento	El proyecto forma parte de Plan de Desarrollo	El proyecto esta registrado en el SUIFP SGR
Mejoramiento de vía entre los municipios Ciénaga de Oro, Chimá y Tuchín del departamento de Córdoba	\$ 42.094.934.342	\$ 42.094.934.342	Transporte	FCR 60%	CÓRDOBA	SI	SI
Suministro de ración servida en sitio de consumo en la modalidad de complementos y almuerzos escolares en los diferentes establecimientos educativos de carácter publico, en el departamento de Córdoba	\$ 30.000.000.000	\$ 33.144.862.016	Educación	FCR 60%	CÓRDOBA	SI	NO
Inflexibilidades o compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011	\$ 15.000.000.000	\$ 18.144.862.016	Inflexibilidades	FCR 60%	CÓRDOBA	SI	NO
Mejoramiento de vías rurales terciarias en los municipios del departamento de Córdoba	\$ 16.946.167.025	\$ 40.180.987.491	Transporte	FCR 60%	CÓRDOBA	SI	NO
Construcción de líneas eléctricas aéreas y redes de distribución secundaria en las áreas rurales de los municipios del departamento de Córdoba	\$ 13.159.142.478	\$ 20.091.029.041	Minas y Energía	FCR 60%	CÓRDOBA	SI	NO
Construcción de pavimento rígido en los municipios de las diferentes regiones del departamento de Córdoba	\$ 37.036.125.475	\$ 28.271.953.371	Transporte	FCR 60%	CÓRDOBA	SI	NO
Mejoramiento en placa huella en diferentes municipios del departamento de Córdoba	\$ 25.127.091.355	\$ 16.304.004.494	Transporte	FCR 60%	CÓRDOBA	SI	NO
TOTAL	179.363.460.675	198.232.632.769					

Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento



Valores en millones de pesos

Como se observa en el punto anterior, para los efectos de este ejercicio Córdoba tiene siete (7) iniciativas, en los sectores de Transporte (4), Minas y Energía (1), Educación (1) e Inflexibilidades⁵ (1), sectores evidentemente prioritarios en su instrumento de planeación para el periodo 2016 – 2019.

El plan de Desarrollo de Córdoba se construyó con una serie de metas de mediano y largo plazo para el cierre de brechas, las desigualdades sociales, la pobreza extrema, la violación de los derechos humanos e impulsar la competitividad del Departamento, orientado y facilitador de la inversión en sectores económicos, sociales, institucionales y ambientales, priorizando los requerimientos y necesidades de la población, de forma equitativa para la mitigación de la pobreza extrema.

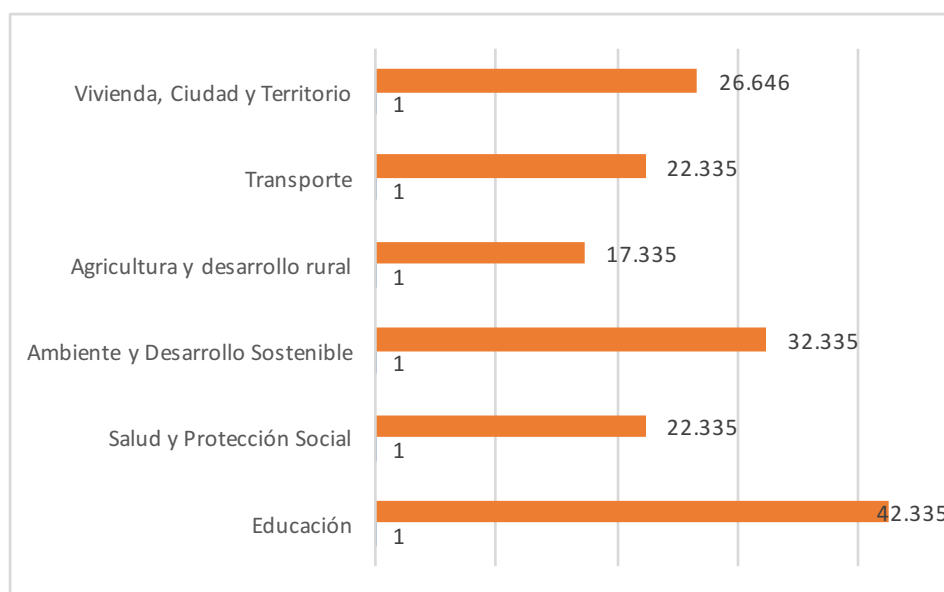
Las iniciativas propuestas para incluir en el anexo indicativo se enmarcan dentro del eje estratégico “Competitividad e infraestructura” del plan de desarrollo del departamento.

⁵ El Artículo 144 de la Ley 1530 establece que “Los saldos de los recursos de regalías y compensaciones sin comprometer a 31 de diciembre de 2011, los causados y no recaudados por las entidades beneficiarias durante la vigencia 2011, así como los retenidos con ocasión de decisiones tomadas en ejercicio de las funciones de control y vigilancia asignadas al Departamento Nacional de Planeación, **se destinarán a atender el pago de compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011**, incluidas las vigencias futuras asumidas con el lleno de los requisitos legales. Estos compromisos deben estar debidamente certificados por el representante legal de la entidad territorial.”

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Nombre del proyecto	Valor Total del proyecto	Valor SGR	Sector	Fuente de Financiación	Departamento	El proyecto forma parte de Plan de Desarrollo	El proyecto esta registrado en el SUIFP SGR
Servicio de transporte escolar para los municipios no certificados en el departamento de La Guajira	\$ 40.000.000.000	\$ 42.335.218.135	Educación	FCR 60%	LA GUAJIRA	SI	NO
Mejoramiento de vías terciarias en todo el departamento de La Guajira	\$ 20.000.000.000	\$ 22.335.218.135	Transporte	FCR 60%	LA GUAJIRA	SI	NO
Mejoramiento a las infraestructuras hospitalarias en el departamento de La Guajira	\$ 30.000.000.000	\$ 32.335.218.135	Salud y Protección Social	FCR 60%	LA GUAJIRA	SI	NO
Apoyo a los programas de viviendas urbanas y rurales en todo el departamento de La Guajira	\$ 15.000.000.000	\$ 17.335.218.135	Vivienda, Ciudad y Territorio	FCR 60%	LA GUAJIRA	SI	NO
Mejoramiento de la producción agrícola y agropecuaria a través de nuevas tecnologías en todos los municipios de La Guajira	\$ 20.000.000.000	\$ 22.335.218.135	Agricultura y desarrollo rural	FCR 60%	LA GUAJIRA	SI	NO
Mitigación de riesgo de inundaciones en puntos críticos en los diferentes municipio de La Guajira	\$ 24.311.081.216	\$ 26.646.299.351	Ambiente y Desarrollo Sostenible	FCR 60%	LA GUAJIRA	SI	NO
TOTAL	149.311.081.216	163.322.390.027					

Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento



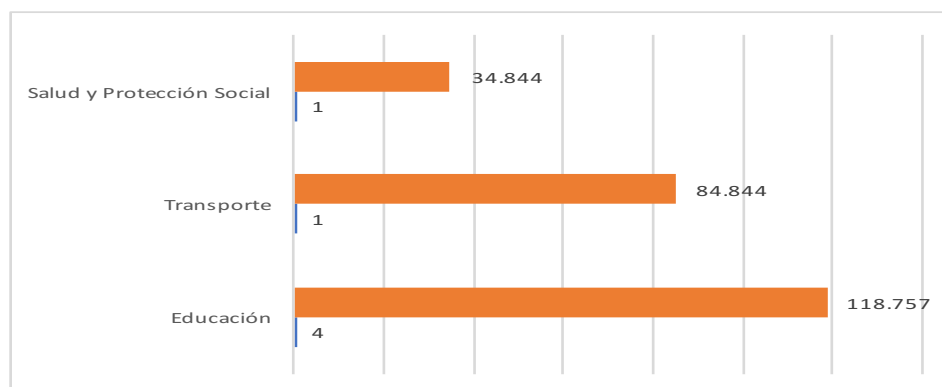
Valores en millones de pesos

Como se observa en el punto anterior, para los efectos de este ejercicio La Guajira tiene seis (6) iniciativas, en los sectores de Educación (1), Vivienda Ciudad y Territorio (1), Transporte (1), Salud y Protección Social (1), Ambiente y Desarrollo Sostenible (1) y Agricultura y Desarrollo Rural (1), sectores evidentemente prioritarios en su instrumento de planeación para el periodo 2016 – 2019.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

Nombre del proyecto	Valor Total del proyecto	Valor SGR	Sector	Fuente de Financiación	Departamento	El proyecto forma parte de Plan de Desarrollo	El proyecto esta registrado en el SUIFP SGR
Fortalecimiento del Programa de alimentación escolar 2019	\$ 44.000.000.000	\$ 28.844.236.515	Educación	FDR	MAGDALENA	SI	NO
Fortalecimiento del Programa de alimentación escolar 2020	\$ 44.000.000.000	\$ 28.844.236.515	Educación	FCR 60%	MAGDALENA	SI	NO
Construcción de vías y obras de urbanismo	\$ 80.000.000.000	\$ 84.844.236.515	Transporte	FCR 60%	MAGDALENA	SI	NO
Mejoramiento de la calidad educativa	\$ 21.379.769.457	\$ 26.224.005.972	Educación	FDR	MAGDALENA	SI	NO
Modernización de infraestructura educativa	\$ 30.000.000.000	\$ 34.844.236.515	Educación	FCR 60%	MAGDALENA	SI	NO
Modernización de infraestructura hospitalaria	\$ 30.000.000.000	\$ 34.844.236.515	Salud y Protección Social	FDR	MAGDALENA	SI	NO
TOTAL	249.379.769.457	238.445.188.549					

Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento



Valores en millones de pesos

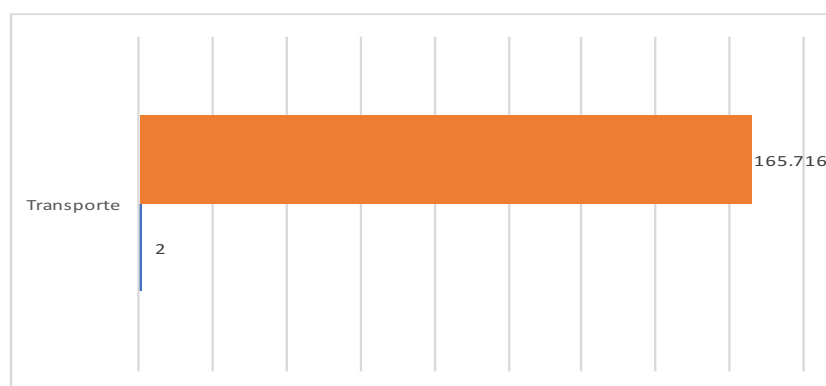
Como se observa en el punto anterior, para los efectos de este ejercicio Magdalena tiene seis (6) iniciativas, en los sectores de Educación (4), Transporte (1) y Salud y Protección Social (1), sectores evidentemente prioritarios en su instrumento de planeación para el periodo 2016 – 2019.

El Plan de Desarrollo de Magdalena concentra sus esfuerzos en tres grandes temas: mejor gestión ambiental, profundización en los resultados de progreso social con enfoque diferencial y fortalecimiento de factores claves para la transformación competitiva de la economía departamental, en un marco de generación de condiciones para construir el posconflicto. Son claves las inversiones en infraestructura de transporte, en conocimiento, turismo y agroindustria.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Nombre del proyecto	Valor SGR	Valor Total del proyecto	Sector	Fuente de Financiación	Departamento	El proyecto forma parte de Plan de Desarrollo	El proyecto esta registrado en el SUIFP SGR
Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía las Tablitas - San Marcos, municipios de El Roble, Caimito y San Marcos, departamento de Sucre	\$ 164.938.047.674	\$ 32.411.505.512	Transporte	FCR 60% Y FDR	SUCRE	SI	SI
Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía San Pedro – Canutal – Canutalito – La Peña – Ovejas en el departamento de Sucre	\$ 110.154.403.662	\$ 133.304.039.090	Transporte	FCR 60% Y FDR	SUCRE	SI	NO
TOTAL	275.092.451.336	165.715.544.601					

Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento



Valores en millones de pesos

Como se observa en el punto anterior, para los efectos de este ejercicio Sucre tiene dos (2) iniciativas en el sector de Transporte, el cual es un sector prioritario en su instrumento de planeación para el periodo 2016 – 2019

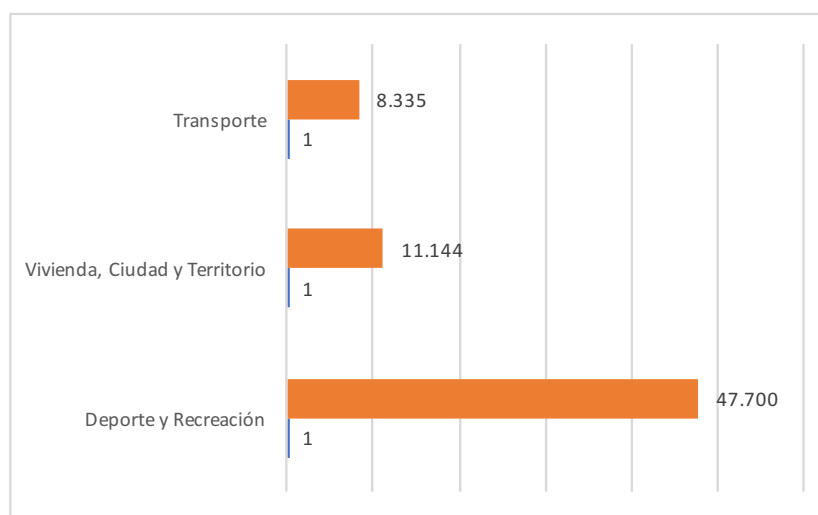
El Plan Departamental está articulado con los objetivos del Desarrollo Sostenible (ONU, 2015), y presenta un enfoque territorial que desarrolla los pilares nacionales y las estrategias transversales de política.

Se pretende fortalecer al departamento de manera conjunta con sus subregiones, para conformar regiones administrativas o nuevos esquemas de asociatividad territorial, que articulen y coordinen esfuerzos institucionales de planeación del territorio, logrando la convergencia de aquellas funciones del orden departamental que tengan un aporte de gran magnitud en el desarrollo integral subregional en lo productivo, vial, ambiental, social y competitivo con el conjunto de los territorios.

PROYECTOS PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS

Nombre del proyecto	Valor SGR	Valor Total del proyecto	Sector	Fuente de Financiación	Departamento	El proyecto forma parte de Plan de Desarrollo	El proyecto esta registrado en el SUIFP SGR
Construcción coliseo cubierto en el sector de North End en la Isla de San Andrés	\$ 45.655.352.020	\$ 47.699.798.410	Deporte y Recreación	FCR 60% Y FDR	SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SI	NO
Mejoramiento y recuperación del espacio peatonal de la avenida newball fase 2 en San Andrés Isla.	\$ 9.100.000.000	\$ 11.144.446.390	Vivienda, Ciudad y Territorio	FCR 60%	SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SI	NO
Mejoramiento y rehabilitación en concreto rígido de vías rurales priorizadas en el plan vial (tramo via elsy bar, four corner, pepper hill tramo 1, dupy gully y orange hill) en la Isla de San Andrés.	\$ 6.290.827.196	\$ 8.335.273.586	Transporte	FCR 60%	SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SI	NO
TOTAL	61.046.179.216	67.179.518.386					

Descripción y análisis de los sectores de inversión priorizados por el departamento



Valores en millones de pesos

Como se observa en el punto anterior, para los efectos de este ejercicio San Andrés tiene tres (3) iniciativas, en los sectores de Vivienda Ciudad y Territorio (1), Transporte (1) y Deporte y Recreación (1), sectores evidentemente prioritarios en su instrumento de planeación para el periodo 2016 – 2019.

La estructura del Plan de Desarrollo consta de 4 ejes estratégicos (Transparencia, Equidad, Sostenibilidad y Competitividad). El Plan tiene como objetivo el desarrollo de San Andrés mediante el fortalecimiento de las potencialidades y capacidades locales, la innovación institucional, la atracción de inversiones extranjeras, la promoción del conocimiento, el mejoramiento del sistema productivo local y la competitividad.

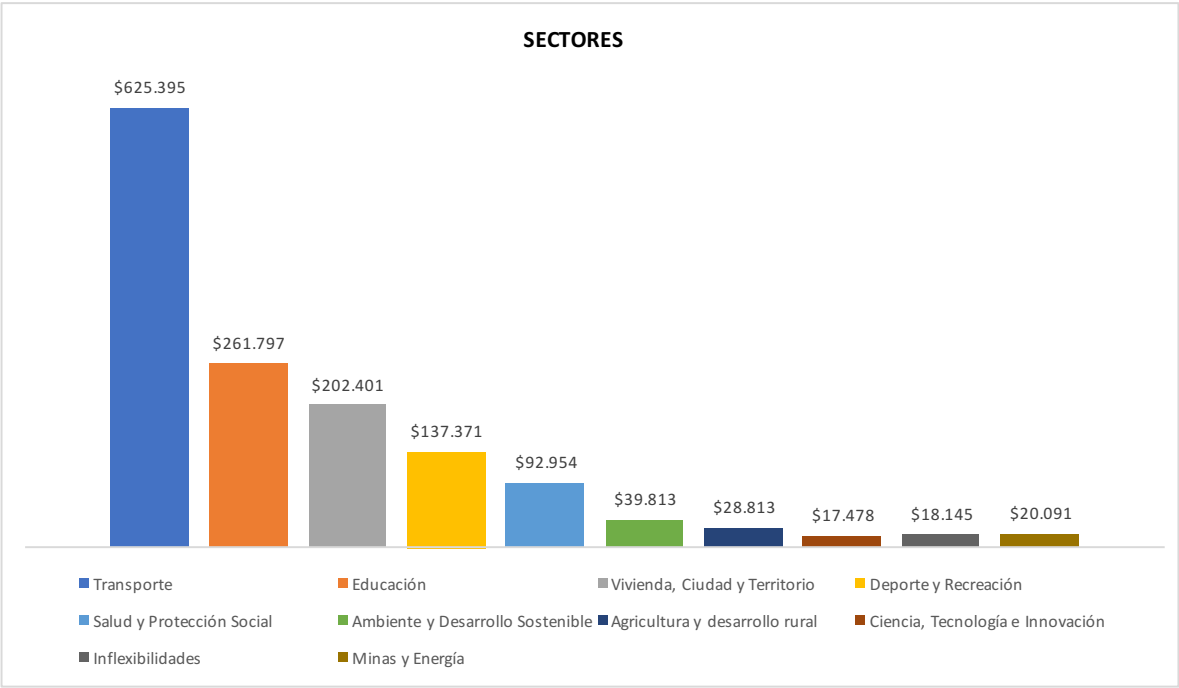
6. CONCLUSIÓN

El sector transporte (\$625.395 millones) es el sector que presenta mayor valor en cuanto a iniciativas de inversión de la región Caribe para el anexo indicativo del presupuesto del SGR del bienio 2019-2020, seguido de educación (\$261.797 millones) y vivienda, ciudad y territorio (\$202.401 millones). Así mismo, es importante señalar que de las 45 iniciativas presentadas el mayor número corresponde a los mismos sectores: transporte (16), educación (9) y vivienda, ciudad y territorio (5).

A continuación, se detallan los 45 proyectos/iniciativas priorizadas por los Departamentos y las fichas por sectores de la Región Caribe:

Entidad territorial	Nombre del proyecto	Valor SGR	Fuente de Financiación	El proyecto forma parte de Plan de Desarrollo	El proyecto esta registrado en el SUIFP SGR
ATLÁNTICO	Apoyo financiero para estudios de educación superior a los mejores estudiantes "Atlántico COCO", departamento de Atlántico	\$ 8.985.330.317	FDR	SI	SI
ATLÁNTICO	Construcción de redes y/o conexiones de servicios de acueducto, alcantarillado, gas y energía en el departamento del Atlántico	\$ 67.477.662.726	FDR	SI	NO
ATLÁNTICO	Construcción de infraestructura vial para mejorar la competitividad en el departamento del Atlántico	\$ 37.477.662.726	FDR	SI	NO
ATLÁNTICO	Puesta en marcha de un programa de producción agropecuaria sostenible adaptada al cambio climático con enfoque diferencial en el departamento del Atlántico	\$ 11.477.662.726	FDR	SI	NO
ATLÁNTICO	Desarrollo del programa: "Atlántico líder en salud y prevención con enfoque étnico diferencial"	\$ 30.477.662.726	FCR 60%	SI	NO
ATLÁNTICO	Desarrollo del programa de transformación de la familia, desde la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor en el departamento del Atlántico	\$ 17.477.662.726	FCR 60%	SI	NO
ATLÁNTICO	Desarrollo del programa de protección de servicios ecosistémicos, gestión de riesgo de desastre y reducción de vulnerabilidad al cambio climático en el departamento del Atlántico	\$ 7.477.662.726	FDR	SI	NO
ATLÁNTICO	Implementación del programa "Atlántico líder en el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre con enfoque étnico diferencial"	\$ 7.477.662.726	FDR	SI	NO
ATLÁNTICO	Desarrollo del programa: "Atlántico líder en ciencia, tecnología e innovación con enfoque diferencial"	\$ 17.477.662.726	FCR 60%	SI	NO
BOLÍVAR	Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía que conduce del Municipio de Turbaco a Turbana en el departamento de Bolívar.	\$ 23.258.300.471	FCR 60%	SI	NO
BOLÍVAR	Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce desde Magangue hasta Achi , etapa 1 , tramo Camilo Torres- Barranco de Yuca-Tacasaluma municipio de Magangue, Departamento de Bolívar.	\$ 64.331.887.801	FCR 60%	SI	NO
BOLÍVAR	Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía que conduce del Municipio de Arenal Sur al Municipio de Morales Departamento de Bolívar.	\$ 46.346.934.447	FCR 60%	SI	NO
BOLÍVAR	Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar en el Departamento de Bolívar 2019.	\$ 41.096.934.216	FCR 60%	SI	NO
BOLÍVAR	Recuperación de escenarios deportivos : Estadio de futbol de Magangue , Coliseo Arjona y Estadio de Futbol Carmen de Bolivar- Departamento de Bolívar.	\$ 46.096.934.216	FCR 60%	SI	NO
BOLÍVAR	Construcción de escenarios deportivos, coliseos multifuncional y escenarios de Tiro con Arco en Cartagena y Tejedromo en el municipio de Turbaco.	\$ 36.096.934.216	FDR	SI	NO
BOLÍVAR	Construcción de puente vehicular sobre el canal del dique que une a los municipios de San Estanislao de Kotska y Soplaviento, para la integración regional en el departamento de Bolívar	\$ 407.000.000	FCR 60%	SI	SI
BOLÍVAR	Construcción del nuevo Hospital de mediana complejidad en el municipio de Mompós	\$ 5.297.213.651	FDR	SI	SI
CESAR	Rehabilitación y pavimentación de vías secundarias y terciarias 2017, en el departamento del Cesar	\$ 6.034.969.261	FCR 60%	SI	SI
CESAR	Construcción de vivienda de interés prioritario en los municipios del departamento del Cesar	\$ 23.155.868.288	FCR 60%	SI	NO
CESAR	Construcción de pavimento rígido en diferentes municipios del departamento del Cesar	\$ 39.456.311.355	FCR 60%	SI	NO
CESAR	Construcción de vivienda de interés prioritario fase II en los municipios del departamento del Cesar	\$ 73.976.731.399	FCR 60%	SI	NO
CÓRDOBA	Mejoramiento de vía entre los municipios Ciénaga de Oro, Chimá y Tuchín del departamento de Córdoba	\$ 42.094.934.342	FCR 60%	SI	SI
CÓRDOBA	Suministro de ración servida in sitio de consumo en la modalidad de complementos y almuerzos escolares en los diferentes establecimientos educativos de carácter publico, en el departamento de Córdoba	\$ 33.144.862.016	FCR 60%	SI	NO
CÓRDOBA	Inflexibilidades o compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011	\$ 18.144.862.016	FCR 60%	SI	NO
CÓRDOBA	Mejoramiento de vías rurales terciarias en los municipios del departamento de Córdoba	\$ 40.180.987.491	FCR 60%	SI	NO
CÓRDOBA	Construcción de líneas eléctricas aéreas y redes de distribución secundaria en las áreas rurales de los municipios del departamento de Córdoba	\$ 20.091.029.041	FCR 60%	SI	NO
CÓRDOBA	Construcción de pavimento rígido en los municipios de las diferentes regiones del departamento de Córdoba	\$ 28.271.953.371	FCR 60%	SI	NO
CÓRDOBA	Mejoramiento en placa huella en diferentes municipios del departamento de Córdoba	\$ 16.304.004.494	FCR 60%	SI	NO
LA GUAJIRA	Servicio de transporte escolar para los municipios no certificados en el departamento de La Guajira	\$ 42.335.218.135	FCR 60%	SI	NO
LA GUAJIRA	Mejoramiento de vías terciarias en todo el departamento de La Guajira	\$ 22.335.218.135	FCR 60%	SI	NO
LA GUAJIRA	Mejoramiento a las infraestructuras hospitalarias en el departamento de La Guajira	\$ 32.335.218.135	FCR 60%	SI	NO
LA GUAJIRA	Apoyo a los programas de viviendas urbanas y rurales en todo el departamento de La Guajira	\$ 17.335.218.135	FCR 60%	SI	NO
LA GUAJIRA	Mejoramiento de la producción agrícola y agropecuaria a través de nuevas tecnologías en todos los municipios de La Guajira	\$ 22.335.218.135	FCR 60%	SI	NO
LA GUAJIRA	Mitigación de riesgo de inundaciones en puntos críticos en los diferentes municipio de La Guajira	\$ 26.646.299.351	FCR 60%	SI	NO
MAGDALENA	Fortalecimiento del Programa de alimentación escolar 2019	\$ 28.844.236.515	FDR	SI	NO
MAGDALENA	Fortalecimiento del Programa de alimentación escolar 2020	\$ 28.844.236.515	FCR 60%	SI	NO
MAGDALENA	Construcción de vías y obras de urbanismo	\$ 84.844.236.515	FCR 60%	SI	NO
MAGDALENA	Mejoramiento de la calidad educativa	\$ 26.224.005.972	FDR	SI	NO
MAGDALENA	Modernización de infraestructura educativa	\$ 34.844.236.515	FCR 60%	SI	NO
MAGDALENA	Modernización de infraestructura hospitalaria	\$ 34.844.236.515	FDR	SI	NO
SUCRE	Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía las Tablitas - San Marcos, municipios de El Roble, Caimito y San Marcos, departamento de Sucre	\$ 32.411.505.512	FCR 60% Y FDR	SI	SI
SUCRE	Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía San Pedro – Canutal – Canutalito – La Peña – Ovejas en el departamento de Sucre	\$ 133.304.039.090	FCR 60% Y FDR	SI	NO
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Construcción coliseo cubierto en el sector de North End en la Isla de San Andrés	\$ 47.699.798.410	FCR 60% Y FDR	SI	NO
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Mejoramiento y recuperación del espacio peatonal de la avenida newball fase 2 en San Andrés Isla.	\$ 11.144.446.390	FCR 60%	SI	NO
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Mejoramiento y rehabilitación en concreto rígido de vías rurales priorizadas en el plan vial (tramo vía elsy bar, four corner, pepper hill tramo 1, dupy gully y orange hill) en la Isla de San Andrés.	\$ 8.335.273.586	FCR 60%	SI	NO
TOTAL	TOTAL	\$ 1.444.257.925.782			

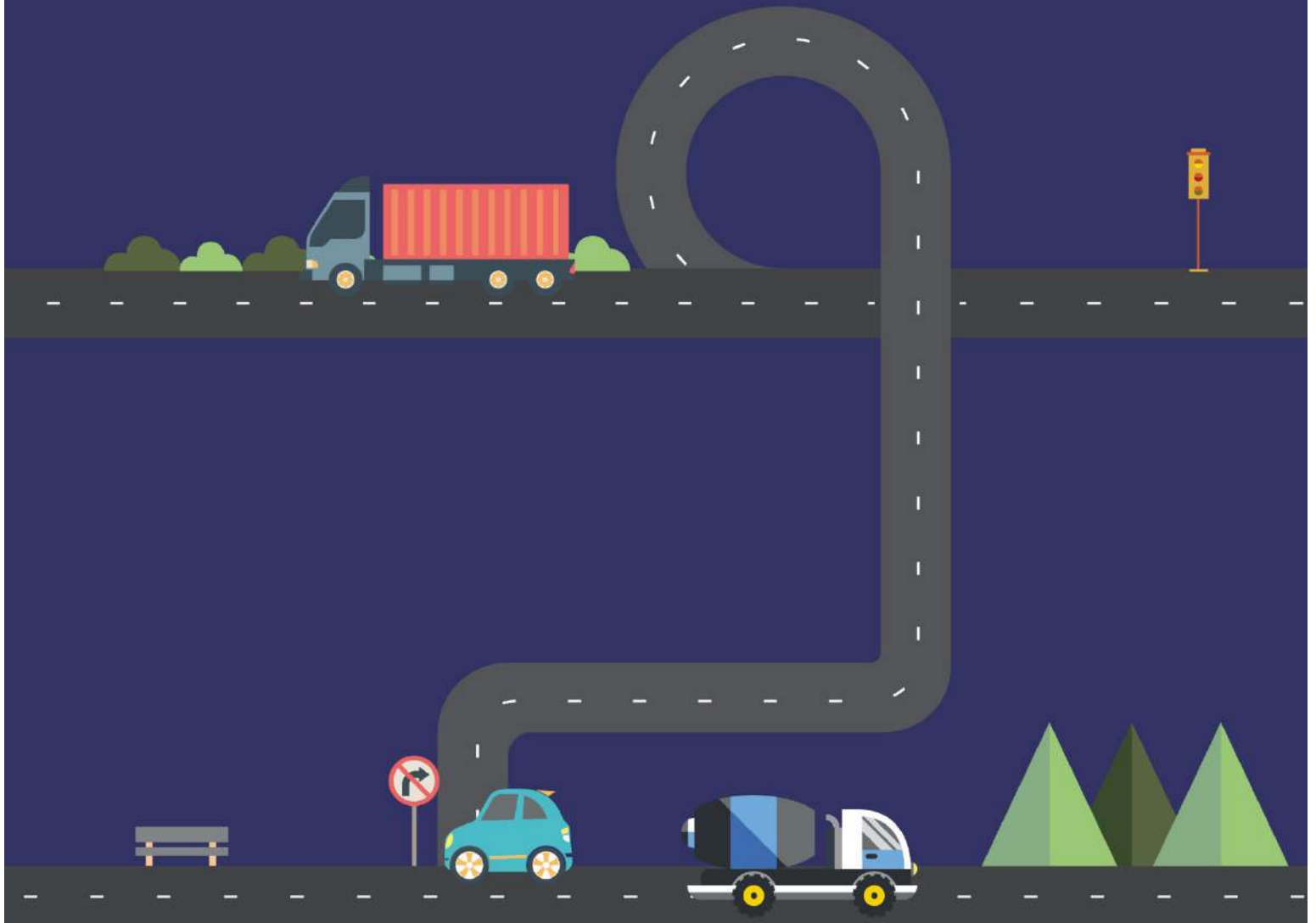
Balance proyectos priorizados por sector de inversión a nivel regional



REGION
CARIBE
SGR



TRANSPORTE



VALOR TOTAL

\$625.395.218.597



EDUCACIÓN



VALOR TOTAL

\$261.796.722.928

REGION
CARIBE
SGR



VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO



VALOR TOTAL

\$202.401.008.154



DEPORTE Y RECREACIÓN



VALOR TOTAL

\$137.371.329.569



SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL



VALOR TOTAL

\$ 92.954.331.028

REGION
CARIBE
SGR



AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



VALOR TOTAL

\$ 39.812.880.862

REGION
CARIBE
SGR



AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



VALOR TOTAL

\$ 28.812.880.862

MINAS Y ENERGÍA



VALOR TOTAL

\$ 20.091.029.041

REGION
CARIBE
SGR



TICS



VALOR TOTAL

\$ 17.477.662.726

ANEXOS

1. Cuota Indicativa Presupuesto Bienal Sistema General de Regalías SGR 2019-2020
2. Invitación Ejercicio de planificación regional Ocad Caribe.
3. Formatos de Iniciativas/proyectos por departamento de la Región Caribe
4. Formatos de visión regional por departamento.
5. Listas de Asistencia

5.2.0.4. Grupo del Sistema General de Regalías - DGPPN

Bogotá D.C.,



Radicado: 2-2018-027705

Bogotá D.C., 10 de agosto de 2018 15:51

Doctora

CECILIA ARANGO

Secretaria Técnica

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN – OCAD
REGIÓN CARIBE
ocadcaribe@atlantico.gov.co; carangorojas@gmail.com

Radicado entrada

No. Expediente

Asunto: Cuota Indicativa Presupuesto Bienal Sistema General de Regalías SGR 2019-2020

Cordial saludo;

Siguiendo la dinámica para la elaboración del proyecto de presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2019-2020, las Secretarías Técnicas de los OCAD para el Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación, del Fondo de Desarrollo Regional, el 60% del Fondo de Compensación Regional y de los municipios ribereños del Río Grande de la Magdalena y Canal del Dique, deberán dar cumplimiento entre otras, a las normas que se transcriben a continuación, para la preparación del anexo indicativo del presupuesto bienal del Sistema:

1. Ley 1530 de 2012 **“Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías”**:

*“(…) **Artículo 24. Ejercicios de planeación regional.** Para la preparación del anexo indicativo del presupuesto bianual del Sistema General de Regalías, cada Órgano Colegiado de Administración y Decisión vía su secretaría técnica deberá convocar, con la debida antelación, a los comités técnicos consultivos a que se refiere el artículo 57 y otros actores relevantes para realizar ejercicios de identificación y priorización de iniciativas y/o proyectos susceptibles de ser financiados con recursos de regalías. Estos ejercicios de planeación regional deberán hacerse con un enfoque participativo para garantizar la interacción de diferentes actores locales y regionales para la presentación y generación de consensos alrededor de iniciativas y/o proyectos. (...)*

Artículo 79. Presupuesto para las asignaciones a los fondos y beneficiarios. El Presupuesto Bianual de Gastos del Sistema General de Regalías dispondrá de un capítulo a través del cual se incorporarán los recursos de cada uno de los fondos y beneficiarios definidos en el artículo 361 de la Constitución Política y desarrollados en la presente ley. Cada uno de los fondos y beneficiarios dispondrá de un

subcapítulo que a su vez definirá, cuando así corresponda, la distribución de cada uno de ellos por departamentos que se identificarán a través de una sección presupuestal.

Este capítulo contará con un anexo en el cual se detallen los proyectos susceptibles de financiamiento con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 73¹ de la presente ley, y las definiciones adelantadas por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión. (...) (Subrayado fuera de texto original)

2. Decreto 1082 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional”:

“Artículo 2.2.4.1.1.5.2. Priorización de proyectos para la programación del presupuesto del sistema general de regalías. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional informará al órgano colegiado de administración y decisión para el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como a los órganos colegiados de administración y decisión para los Fondos de Desarrollo Regional y el 60% del Fondo de Compensación Regional, a través de sus secretarías técnicas, la cuota indicativa de cada departamento y el Distrito Capital por tipo de fondo, según el Plan de Recursos del Sistema.

Corresponde a los órganos colegiados de administración y decisión enunciados en el inciso anterior adelantar, la priorización de recursos para proyectos registrados en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías hasta por el monto de la cuota indicativa informada.

Para adelantar dicha priorización, el Departamento Nacional de Planeación implementará herramientas de apoyo a los órganos colegiados de administración y decisión, a través de las cuales se desarrollen los criterios referenciados por el artículo 27 la Ley 1530 de 2012.

Las secretarías técnicas de los órganos colegiados de administración y decisión remitirán a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a más tardar el 21 de septiembre del año en el cual se programe el presupuesto bienal del Sistema General de Regalías, la priorización de recursos y un documento técnico que contenga los principales aspectos, objetivos y metas que se esperan cumplir con dicha priorización, de conformidad con los

¹ **Artículo 73. Banco de programas y proyectos de inversión del Sistema General de Regalías.** Créase el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías y los de las entidades territoriales de que trata el inciso segundo del artículo 361 de la Constitución Política. Todo proyecto de inversión que se presente para ser financiado con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías deberá estar debidamente viabilizado e inscrito en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Sistema General de Regalías que administrará el Departamento Nacional de Planeación, o en los Bancos de Programas y Proyectos de Inversión del Sistema que administrarán las entidades territoriales.

Parágrafo. El funcionamiento de estos Bancos de Programas y Proyectos de Inversión, así como el procedimiento de identificación de iniciativas, serán definidos por el reglamento que para tales efectos se expida.



lineamientos que para el efecto se definan, que serán incluidos en el anexo del proyecto de ley de Presupuesto del Sistema General de Regalías a presentarse al Congreso de la República.(subrayado fuera de texto original).

Parágrafo. *Las cuotas indicativas que sean informadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, serán entendidas como estimaciones para adelantar la priorización de los proyectos, por lo que en ningún caso constituyen el reconocimiento de un derecho a percibir un monto específico de recursos. (Decreto 1949 de 2012, artículo 22)”*

En cumplimiento de las disposiciones anteriormente referenciadas, me permito informarle la cuota indicativa del Fondo de Desarrollo Regional², y del Fondo de Compensación Regional³, correspondiente al presupuesto bienal 2019 – 2020 del Sistema General de Regalías – SGR, así:

Región Caribe		
Departamento	FDR - Inversión	FCR - 60%
Archipiélago de San Andrés	21.851.232.575	45.328.285.811
Atlántico	147.481.675.243	58.324.956.885
Bolívar	79.521.368.900	183.410.770.120
Cesar	-	142.623.880.302
Córdoba	-	198.232.632.769
La Guajira	-	163.322.390.027
Magdalena	85.194.582.591	153.250.605.958
Sucre	22.254.198.704	143.461.345.897
Total	356.303.058.013	1.087.954.867.769

Por tanto, le corresponde convocar con la debida antelación a los comités técnicos consultivos y a otros actores locales y regionales que se consideren relevantes para realizar los ejercicios de planeación regional con el objetivo de adelantar la priorización de proyectos registrados en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías hasta por el monto de la cuota indicativa informada⁴.

Por consiguiente, esa Secretaria Técnica deberá remitir a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al correo electrónico presupuestosgr@minhacienda.gov.co, a más tardar el día 21 de septiembre del presente año, la priorización de recursos para proyectos de inversión incluyendo los compromisos adquiridos con cargo a vigencias futuras de recursos⁵ y un documento técnico que contenga los principales

² Descontado compensaciones para asignaciones directas.

³ Corresponde al 60% para proyectos regionales, Num. 1 Art. 34, Ley 1530 de 2012

⁴ Artículo 2.2.4.1.1.5.2. Decreto 1082 de 2015

⁵ Ley 1744 de 2014 Artículo 22. *Autorizaciones de vigencias futuras para órganos y ejecutores de proyectos financiados con los fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación, de Desarrollo Regional y de Compensación Regional.* (...)

Parágrafo 2º. Las vigencias futuras aprobadas por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión con cargo al monto máximo de recursos que se pueda afectar de posteriores bienalidades, deberán ser reportadas por la Secretaría Técnica del respectivo Órgano

Continuación oficio

Página 4 de 4

aspectos, objetivos y metas que se esperan cumplir con dicha priorización, que serán incluidos en el anexo del Proyecto de Ley de Presupuesto del SGR a presentarse para su aprobación al Congreso de la República.

Cordial saludo,

FERNANDO JIMENEZ RODRIGUEZ
Director General del Presupuesto Público Nacional

Anexo: Formato de iniciativas de proyectos inversión 2019-2020.

APROBÓ: Claudia Marcela Numa

ELABORÓ: Jorge Zapata/Andrea Paez/Adriana Hernández

Colegiado de Administración y Decisión, a la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su registro, dentro del mes siguiente a la aprobación correspondiente.

Los proyectos de inversión aprobados con cargo a las vigencias futuras autorizadas serán incluidos obligatoriamente por los Órganos Colegiados de Administración y Decisión en el anexo de proyectos que acompañe el siguiente presupuesto bienal correspondiente.

La ejecución de dichos proyectos tendrá prelación sobre nuevos proyectos aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión respectivo.

Firmado digitalmente por: CICERON JIMENEZ RODRIGUEZ

Director General del Presupuesto Público Nacional

Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700

Atención al Ciudadano (57 1) 602 1270 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

atencioncliente@minhacienda.gov.co

www.minhacienda.gov.co



Adriana Alvarez <adriana.alvarez@fnd.org.co>

Invitación Ejercicio Planificación Regional – OCAD Caribe

OCAD REGIÓN CARIBE SGR <ocadcaribe@atlantico.gov.co>

25 de mayo de 2018, 18:25

Para: ahabib@minvivienda.gov.co, alcaldia@luruaco-atlantico.gov.co, alcaldia@ovejas-sucres.gov.co, alcaldia@plato-magdalena.gov.co, alcaldia@santiagodeltolu-sucres.gov.co, alcaldia@tenerife-magdalena.gov.co, blancanubia06@hotmail.com, contactenos@morales-bolivar.gov.co, elbaso@hotmail.com, elber_lopez07@hotmail.com, gmogollon@bolivar.gov.co, gobernador@sanandres.gov.co, halimontes@hotmail.com, jairo.mold@hotmail.com, lujo15_92@hotmail.com, rballen@mintransporte.gov.co, rododiazdiaz@yahoo.es, tania.buitragogonzalez@laguajira.gov.co, Alcaldia becerril-cesar <alcaldia@becerril-cesar.gov.co>, ALCALDIA DE LA JAGUA DEL PILAR LA GUAJIRA <alcaldia@lajaguadelpilar-laguajira.gov.co>, alcaldia providencia-sanandres <alcaldia@providencia-sanandres.gov.co>, Alcaldia Urumita Guajira <alcaldia@urumita-guajira.gov.co>, Andrés Zamora <Breitner.Zamora@minhacienda.gov.co>, antonella segrera jalilie <emjaliliegarci@hotmail.com>, Antonio Enrique Roa Montero <antonioroa986@gmail.com>, Antonio Guerra <senadorantonioaguerra@yahoo.com>, Banco de Proyectos - Gobernación del Departamento del Cesar <bancodeproyectos@cesar.gov.co>, Breitner Andrés Zamora <breitnerzamora@gmail.com>, Camilo Alvarado <camilo.alvarado@fnd.org.co>, CAMILO MEJIA PADILLA <camilomejia.gobernacion@gmail.com>, Camilo Mejía <camilo.mejia@cordoba.gov.co>, Carlos Angulo <carloso2002@hotmail.com>, Cecilia Arango Rojas <carangorojas@gmail.com>, Cesar Augusto Henao Trujillo <chenao@minvivienda.gov.co>, Cesar Villarreal <cervigo@gmail.com>, Christian José Moreno <cjrepresentante@gmail.com>, Diana María Vanegas Jaramillo <dimava@hotmail.com>, DINEIDA ORTIZ ROJAS <dortiz@minambiente.gov.co>, Divas Iglesias <divana05@gmail.com>, Dumek Turbay Paz <gobernador@bolivar.gov.co>, Edgar Martínez Romero <gobernador@sucres.gov.co>, Eduardo Verano De La Rosa <gobernador@atlantico.gov.co>, Edwin Besaile <gobernador@cordoba.gov.co>, Francisco Ovalle Angarita <despacho@gobcesar.gov.co>, Genoveva Mogollon <genove19@yahoo.com>, giovanny javier ramos barros <yovanek42@gmail.com>, imeldahenriquez2011 <imeldahenriquez2011@gmail.com>, Jesús Antonio Castro González <jcastro@minambiente.gov.co>, Jesús María Hernández Cruz <jmhernandez@mintransporte.gov.co>, Jorge Eduardo Ramírez <jeramirez@minambiente.gov.co>, Jorge Polo <jorgeluispolomedina54@gmail.com>, Katiana Gonzalez <katiana.gonzalez@gmail.com>, Luis Miguel Cotes Habeych <despacho@magdalena.gov.co>, Luisa Fernanda Pérez <lupero_4@hotmail.com>, luisa perez <luisa.perez@gobernacionsucres.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <madtorres@dnps.gov.co>, Mario Fernández <mariofernandezaq@hotmail.com>, Martha Isabel Roa Hernandez <mroa@atlantico.gov.co>, Mauricio Cárdenas Santamaría <Mauricio.Cardenas@minhacienda.gov.co>, Mauricio Gómez Amín <maugomez31@hotmail.com>, Mercedes García <mgarciaortega6@gmail.com>, Monica Hodwalker <mhodwalker@atlantico.gov.co>, Planeación Cesar <planeacion@cesar.gov.co>, Planeación La Guajira <planeacionguajira@laguajira.gov.co>, Planeación Magdalena <planeacion@magdalena.gov.co>, Regalías Magdalena <regalias@magdalena.gov.co>, Ronald Housni <ronaldhousni@hotmail.com>, Rosa Cotes <rosacotes30@gmail.com>, Secretaría General Cámara <secretaria.general@camara.gov.co>, Secretaría General Senado <secretaria.general@senado.gov.co>, Secretaria técnica <secretariatecnica@sucres.gov.co>, veronicaykatalina <veronicaykatalina@hotmail.com>, presidencia@cccartagena.org.co, Secretaria Sociedad de Ingenieros del Atlántico <secretaria@soingatl.org>, crcompetitividadcesar@gmail.com, adriana.alvarez@fnd.org.co

Señores

MIEMBROS DE OCAD REGIÓN CARIBE

INVITADOS PERMANENTES

CÁMARA: HR. Christian José Moreno Villamizar y HR Mauricio Gómez Amín

SENADO: HS. Mario Alberto Fernández Alcocer y HS Antonio Guerra De La Espriella

COMITÉS CONSULTIVOS OCAD REGIÓN CARIBE

Dr. Fernando Villarreal Uribe – Presidente Sociedad de Ingenieros del Atlántico

Dra. Maria Claudia Páez Mallarino – Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio de Cartagena

Dr. Johan David Arango – Gerente Comisión Regional de Competitividad del Cesar

FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS

Dr. Felipe Cordoba – Director Ejecutivo

Cordial saludo:

En cumplimiento de las funciones como Secretaría Técnica del OCAD, definidas en el artículo 3.1.2.1 del Acuerdo 0045 de 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR y en particular la relacionada con la planeación de la inversión, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1530 de 2012 que establece:

“Para la preparación del anexo indicativo del presupuesto bianual del Sistema General de Regalías, cada Órgano Colegiado de Administración y Decisión vía su secretaria técnica deberá convocar, con la debida antelación, a los comités técnicos consultivos a que se refiere el artículo 57 y otros actores relevantes para realizar ejercicios de identificación y priorización de

iniciativas y/o proyectos susceptibles de ser financiados con recursos de regalías. Estos ejercicios de planeación regional deberán hacerse con un enfoque participativo para garantizar la interacción de diferentes actores locales y regionales para la presentación y generación de consensos alrededor de iniciativas y/o proyectos”,

Nos permitimos invitarlos a participar del ejercicio de planificación regional del OCAD Región Caribe a realizarse el 8 de junio de 2018, a partir de las 9:00 a.m. en la ciudad de Barranquilla en las instalaciones de la Gobernación del Atlántico – Piso 12.

Es importante anotar que en la jornada de la tarde se realizará la capacitación de los Comités Consultivos sobre el rol e importancia de los mismos en el ciclo del proyecto y la actualización normativa por parte del Departamento Nacional de Planeación- DNP.

Solicitamos confirmar su asistencia al correo: ocadcaribe@atlantico.gov.co. Cualquier información adicional puede ser solicitada a los contactos: Divas Iglesias Polo – 3106145542 y Martha Isabel Roa Hernández - celular 3017550929.

Atentamente,

Cecilia Arango Rojas
Secretaria Técnica
OCAD Región Caribe

Aviso Legal:

La Gobernación del Atlántico le advierte que: Este mensaje y los ficheros adjuntos al mismo son confidenciales, especialmente en lo que se refiere a los datos de carácter personal contenidos en él, y que están dirigidos en forma exclusiva al destinatario en referencia. Si usted no lo es y ha recibido por error o tiene conocimiento del presente mensaje de correo electrónico por cualquier motivo, le rogamos comunicarlo por este mismo medio y proceda a destruirlo o eliminarlo, y que en cualquier caso se abstenga de utilizar, reproducir, modificar, almacenar o difundir y/o comunicar a terceros el presente mensaje y sus archivos adjuntos, evitando así la posibilidad de incurrir en responsabilidades de tipo legal. Las opiniones, observaciones y puntos de vista contenidas en este mensaje y en los archivos adjuntos al mismo, pertenecen y son responsabilidad exclusiva de su remitente y no representan la opinión, observaciones o puntos de vista de la Institución salvo que se manifieste expresamente y el remitente esté autorizado para ello. Gobernación del Atlántico no garantiza la integridad, rapidez o seguridad del presente correo, ni se responsabiliza de posibles perjuicios derivados de la captura, modificación, incorporaciones de virus o cualesquiera otras manipulaciones efectuadas por terceros.





FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS
ANEXO INDICATIVO - REGIÓN CARIBE
DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO



Califique de 1 a 5, siendo 5 el puntaje más alto según la prioridad, las siguientes iniciativas de proyectos.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	1	2	3	4	5
1	Apoyo financiero para estudios de educación superior a los mejores estudiantes "Atlántico COCO", departamento de Atlántico	\$ 8.985.330.317					✓
2	Construcción de redes y/o conexiones de servicios de acueducto, alcantarillado, gas y energía en el departamento del Atlántico	\$ 65.000.000.000					✓
3	Construcción de infraestructura vial para mejorar la competitividad en el departamento del Atlántico	\$ 35.000.000.000				✓	
4	Puesta en marcha de un programa de producción agropecuaria sostenible adaptada al cambio climático con enfoque diferencial en el departamento del Atlántico	\$ 9.000.000.000			✓		
5	Desarrollo del programa: "Atlántico líder en salud y prevención con enfoque étnico diferencial"	\$ 28.000.000.000					✓
6	Desarrollo del programa de transformación de la familia, desde la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor en el departamento del Atlántico	\$ 15.000.000.000					✓
7	Desarrollo del programa de protección de servicios ecosistémicos, gestión de riesgo de desastre y reducción de vulnerabilidad al cambio climático en el departamento del Atlántico	\$ 5.000.000.000				✓	
8	Implementación del programa "Atlántico líder en el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre con enfoque étnico diferencial"	\$ 5.000.000.000			✓		
9	Desarrollo del programa: "Atlántico líder en ciencia, tecnología e innovación con enfoque diferencial"	\$ 15.000.000.000				✓	

* Proyectos subrayados en verde se encuentran con Vigencias Futuras

Mencione otras iniciativas de proyectos que considere importantes incluir dentro del Anexo indicativo con su respectivo valor para cada proyecto.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR
1	Desarrollo del Programa de acceso a la educación M.T.S	\$ 20.000
2	Desarrollo programa de seguridad ciudadana	\$ 7.000
3	Desarrollo programa de Protección costera	\$ 15.000
4	Desarrollo ^{programa} cultura ciudadana ambiental	\$ 5.000
5	Desarrollo Programa de manejo integral ^{Residuo sólidos}	\$ 20.000

Califique de 1 a 5, siendo 5 el puntaje más alto según la prioridad, las siguientes iniciativas de proyectos.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	1	2	3	4	5
1	Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía que conduce del Municipio de Turbaco a Turbana en el departamento de Bolívar.	\$ 12.161.366.255				X	
2	Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce desde Magangué hasta Achi, etapa 1, tramo Camilo Torres- Barranco de Yuca-Tacasaluma municipio de Magangué, Departamento de Bolívar.	\$ 53.234.953.585				X	
3	Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía que conduce del Municipio de Arenal Sur al Municipio de Morales Departamento de Bolívar.	\$ 35.250.000.231			X		
4	Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar en el Departamento de Bolívar 2019.	\$ 30.000.000.000					X
5	Recuperación de escenarios deportivos : Estadio de fútbol de Magangué , Coliseo Arjona y Estadio de Fútbol Carmen de Bolívar- Departamento de Bolívar.	\$ 35.000.000.000			X		
6	Construcción de escenarios deportivos, coliseos multifuncional y escenarios de Tiro con Arco en Cartagena y Tejadromo en el municipio de Turbaco.	\$ 25.000.000.000		X			
7	Construcción de puente vehicular sobre el canal del dique que une a los municipios de San Estanislao de Kotska y Soplaviento, para la integración regional en el departamento de Bolívar	\$ 407.000.000					X
8	Construcción del nuevo Hospital de mediana complejidad en el municipio de Mompós	\$ 5.297.213.651					X

* Proyectos subrayados en verde se encuentran con Vigencias Futuras

Mencione otras iniciativas de proyectos que considere importantes incluir dentro del Anexo Indicativo con su respectivo valor para cada proyecto.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR
1	Elaboración de Estudios y Diseño, con Ingeniería de Detalle en Fase III y construcción del Acanto-Frenal de Cartagena de Indias	\$186.568.678.160
2		
3		
4		
5		



FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS
ANEXO INDICATIVO - REGIÓN CARIBE
DEPARTAMENTO DE CESAR



Califique de 1 a 5, siendo 5 el puntaje más alto según la prioridad, las siguientes iniciativas de proyectos.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	1	2	3	4	5
1	Rehabilitación y pavimentación de vías secundarias y terciarias 2017, en el departamento del Cesar	\$ 6.034.969.261					X
2	Construcción de vivienda de interés prioritario en los municipios del departamento del Cesar	\$ 23.155.868.288					X
3	Construcción de pavimento rígido en diferentes municipios del departamento del Cesar	\$ 31.839.579.956				X	
4	Construcción de vivienda de interés prioritario fase II en los municipios del departamento del Cesar	\$ 66.360.000.000			X		

* Proyectos subrayados en verde se encuentran con Vigencias Futuras

Mencione otras iniciativas de proyectos que considere importantes incluir dentro del Anexo Indicativo con su respectivo valor para cada proyecto.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR
1	Dotar sedes educativas con energías alternativas	2.000.000.000
2	Construir Acueductos Regionales.	40.000.000.000
3		
4		
5		

39.456.311.355

73.976.731.394



FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS
ANEXO INDICATIVO - REGIÓN CARIBE
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA



Califique de 1 a 5, siendo 5 el puntaje más alto según la prioridad, las siguientes iniciativas de proyectos.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	1	2	3	4	5
1	Mejoramiento de vía entre los municipios Ciénaga de Oro, Chimá y Tuchín del departamento de Córdoba	\$ 42.094.934.342					X
2	Mejoramiento de vías rurales terciarias en los municipios del departamento de Córdoba	\$ 31.946.167.025				X	
3	Construcción de líneas eléctricas aéreas y redes de distribución secundaria en las áreas rurales de los municipios del departamento de Córdoba	\$ 23.159.142.478		X			
4	Construcción de pavimento rígido en los municipios de las diferentes regiones del departamento de Córdoba	\$ 57.036.125.475					X
5	Mejoramiento en placa huella en diferentes municipios del departamento de Córdoba	\$ 25.127.091.355				X	

* Proyectos subrayados en verde se encuentran con Vigencias Futuras

Mencione otras iniciativas de proyectos que considere importantes incluir dentro del Anexo Indicativo con su respectivo valor para cada proyecto.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR
1	Suministro de Ración servida en sitios de consumo (P.A.E)	30.000.000.000
2	Construcción Escomeros deportivos y recreativos	10.000.000.000
3	Equipamiento sub regional (plaza mercado)	10.000.000.000
4	Infraestructura Hospitalaria en Subregiones del departamento	20.000.000.000
5	Inflexibilidades.	15.000.000

20.094.1024.041
16.304.004.444
40.180.987.441
28.291.453.371

(5)

(5)

Califique de 1 a 5, siendo 5 el puntaje más alto según la prioridad, las siguientes iniciativas de proyectos.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	1	2	3	4	5	
1	Servicio de transporte escolar para los municipios no certificados en el departamento de La Guajira	\$ 40.000.000.000					X	42.335.218.135
2	Mejoramiento de vías terciarias en todo el departamento de La Guajira	\$ 20.000.000.000			X			22.335.218.135
3	Mejoramiento a las infraestructuras hospitalarias en el departamento de La Guajira	\$ 30.000.000.000			X			32.335.218.135
4	Apoyo a los programas de viviendas urbanas y rurales en todo el departamento de La Guajira	\$ 15.000.000.000			X			17.335.218.135
5	Mejoramiento de la producción agrícola y agropecuaria a través de nuevas tecnologías en todos los municipios de La Guajira	\$ 20.000.000.000					X	22.335.218.135
6	Mitigación de riesgo de inundaciones en puntos críticos en los diferentes municipio de La Guajira	\$ 24.311.081.216		X				26.646.291.135

* Proyectos subrayados en verde se encuentran con Vigencias Futuras

Mencione otras iniciativas de proyectos que considere importantes incluir dentro del Anexo Indicativo con su respectivo valor para cada proyecto.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR
1	FORTALECIMIENTO DEL NOBO REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO DEL CARIBE E INSHIATA	\$2'290.000.000
2	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALEGRIA UNIADO A LOS MUNICIPIOS DE LA GUAJIRA	\$80'000.000.000
3	MEJORAMIENTO DE LA CULTURA COMPETITIVA DE LOS 14 MUNICIPIOS DEL DPTO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISION REGIONAL COMPETITIVIDAD	\$1'500.000.000
4	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PARQUE NATURAL REGIONAL CERRO PINTAO	\$11'000.000.000
5	IMPLEMENTACION DEL PONCA DEL RIO TAPIAS	\$15'000.000.000
6	CONSTRUCCION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DPTO y DE LOS MUNICIPIOS	\$11.000.000.000
7	ADECUACION DE LA NUEVA SEDE DE LA GOBERNACION DE LA GUAJIRA	\$1'000.000.000
8	ANEXO DE LA GOBERNACION DE LA GUAJIRA	\$12'000.000.000
9	PERMANENCIA DE LA EDUCACION SUPERIOR	\$20.000.000.000
10	FORTALECER LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACION EN EL DEPARTAMENTO	\$10'000.000.000
11	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO EN LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS DEL DEPARTAMENTO	\$10'000.000.000
12		
13		



FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS
ANEXO INDICATIVO - REGIÓN CARIBE
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA



Califique de 1 a 5, siendo 5 el puntaje más alto según la prioridad, las siguientes iniciativas de proyectos.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	1	2	3	4	5
1	Fortalecimiento del Programa de alimentación escolar 2019	\$ 24.000.000.000					X
2	Fortalecimiento del Programa de alimentación escolar 2020	\$ 24.000.000.000					X
3	Construcción de vías y obras de urbanismo	\$ 80.000.000.000		X			
4	Mejoramiento de la calidad educativa	\$ 21.379.769.457				X	
5	Modernización de infraestructura educativa	\$ 30.000.000.000				X	
6	Modernización de infraestructura hospitalaria	\$ 30.000.000.000			X		

* Proyectos subrayados en verde se encuentran con Vigencias Futuras

Mencione otras iniciativas de proyectos que considere importantes incluir dentro del Anexo Indicativo con su respectivo valor para cada proyecto.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR
1	Construcción de ductos de riego y drenaje	\$ 25.000.000
2	Inventario y caracterización del Acervo Cultural ^{Para el desarrollo de economía turística}	\$ 8.000.000
3	Desarrollo de planes de monitoreo Ambiental a Infraestructuras ^{Valees}	\$ 2.300.000
4	Restauración de ecosistemas estratégicos como indicador de ^{captura de carbono}	\$ 6.200.000
5	Plan de infraestructura para la mitigación de riesgos por ^{Inundación}	\$ 12.000.000

- 6 Ampliación de la pista del Aeropuerto Simón Bolívar \$ 220.000.000
- 7 Plan de mejoramiento de vías terciarias que contribuyan al desarrollo social y sectorial \$ 12.000.000

28.844.236.515
28.844.236.515
84.844.236.515
26.224.005.972
34.844.236.515
34.844.236.515



FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS
ANEXO INDICATIVO - REGIÓN CARIBE
DEPARTAMENTO DE SUCRE



Califique de 1 a 5, siendo 5 el puntaje más alto según la prioridad, las siguientes iniciativas de proyectos.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	1	2	3	4	5
1	Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía las Tablitas - San Marcos, municipios de El Roble, Caimito y San Marcos, departamento de Sucre	\$ 32.411.505.512					X
2	Mejoramiento en pavimento asfáltico de la vía San Pedro - Canutal - Canutalito - La Peña - Ovejas en el departamento de Sucre	\$ 107.234.516.535				X	

* Proyectos subrayados en verde se encuentran con Vigencias Futuras.

Mencione otras iniciativas de proyectos que considere importantes incluir dentro del Anexo Indicativo con su respectivo valor para cada proyecto.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR
1	Construcción de la Segunda Etapa de la Sede SENA Mojana en el Municipio de Majagual Sucre.	5.000.000.000=
2		
3		
4		
5		

133.304039.000

Califique de 1 a 5, siendo 5 el puntaje más alto según la prioridad, las siguientes iniciativas de proyectos.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	1	2	3	4	5
1	Construcción coliseo cubierto en el sector de North End en la Isla de San Andrés	\$ 45.655.352.020				✓	
2	Mejoramiento y recuperación del espacio peatonal de la avenida newball fase 2 en San Andrés Isla.	\$ 9.100.000.000		✓			
3	Mejoramiento y rehabilitación en concreto rígido de vías rurales priorizadas en el plan vial (tramo vía elsy bar, four corner, pepper hill tramo 1, duppy gully y orange hill) en la Isla de San Andrés.	\$ 6.290.827.196			✓		

49.641.788.410

11.144.446.340

8.335.273.586

* Proyectos subrayados en verde se encuentran con Vigencias Futuras

Mencione otras iniciativas de proyectos que considere importantes incluir dentro del Anexo Indicativo con su respectivo valor para cada proyecto.

ITEM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR
1	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO Hospital del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas	\$ 15.000 millones Prioridad: 5
2	Implementación de zonas wifi para el fortalecimiento de la conectividad del municipio de Providencia Isla	\$ 1.000 millones. Prioridad 4
3		
4		
5		



**FORMATO DE VISIÓN REGIONAL
ANEXO INDICATIVO - REGIÓN CARIBE**



PROPUESTA VISIÓN REGIONAL

Dadas las condiciones particulares de la región Caribe, relacionadas con la biodiversidad natural, la educación y la paz regional, se plantea la siguiente visión de región:

En el 2030, la región Caribe será un territorio de paz, competitivo, referente en educación, equidad e inclusión social, sin hambre ni pobreza extrema, fundamentado en fortalezas regionales derivadas de su biodiversidad, y potencialidades agroecológicas, mineras y pecuarias.

Enuncie los aspectos que considera relevantes incluir dentro de la Visión Regional

En el 2030, la Región Caribe será un territorio de paz ocupado por una comunidad altamente educada y relacionada, con equidad e inclusión social, con todas sus necesidades básicas satisfechas. Soportado en su rica biodiversidad étnica y cultural y en su potencial agroecológico, minero, pecuario y energético limpio.

PROPUESTA VISIÓN REGIONAL

Dadas las condiciones particulares de la región Caribe, relacionadas con la biodiversidad natural, la educación y la paz regional, se plantea la siguiente visión de región:

En el 2030, la región Caribe será un territorio de paz, competitivo, referente en educación, equidad e inclusión social, sin hambre ni pobreza extrema, fundamentado en fortalezas regionales derivadas de su biodiversidad, y potencialidades agroecológicas, mineras y pecuarias.

Enuncie los aspectos que considera relevantes incluir dentro de la Visión Regional

En el 2030, la región Caribe será un territorio de Paz, competitivo, referente en educación, equidad e inclusión social, sin hambre ni pobreza extrema, fundamentado en las Fortalezas Regionales derivadas de sus potencialidades Geográficas y de Biodiversidad. Además, será referente a nivel nacional como región Administrativa de planificación para el desarrollo sostenible y competitividad.



**FORMATO DE VISIÓN REGIONAL
ANEXO INDICATIVO - REGIÓN CARIBE**



PROPUESTA VISIÓN REGIONAL

Dadas las condiciones particulares de la región Caribe, relacionadas con la biodiversidad natural, la educación y la paz regional, se plantea la siguiente visión de región:

En el 2030, la región Caribe será un territorio de paz, competitivo, referente en educación, equidad e inclusión social, sin hambre ni pobreza extrema, fundamentado en fortalezas regionales derivadas de su biodiversidad, y potencialidades agroecológicas, mineras y pecuarias.

Enuncie los aspectos que considera relevantes incluir dentro de la Visión Regional

En el 2030, la Región Caribe será competitiva y afianzada en el conocimiento, con equidad e inclusión, adaptada al cambio climático y proveedora de bienes y servicios a nivel nacional e internacional.



**FORMATO DE VISIÓN REGIONAL
ANEXO INDICATIVO - REGIÓN CARIBE**



PROPUESTA VISIÓN REGIONAL

Dadas las condiciones particulares de la región Caribe, relacionadas con la biodiversidad natural, la educación y la paz regional, se plantea la siguiente visión de región:

En el 2030, la región Caribe será un territorio de paz, competitivo, referente en educación, equidad e inclusión social, sin hambre ni pobreza extrema, fundamentado en fortalezas regionales derivadas de su biodiversidad, y potencialidades agroecológicas, mineras y pecuarias.

Enuncie los aspectos que considera relevantes incluir dentro de la Visión Regional

- Región consolidada con ~~autonomía~~ autonomía en su planificación, aprovechando sus fortalezas regionales para construirse en potencia exportadora, así mismo tener en el aprovechamiento de fuentes productivas innovadoras.



FORMATO DE VISIÓN REGIONAL
ANEXO INDICATIVO - REGIÓN CARIBE



PROPUESTA VISIÓN REGIONAL

Dadas las condiciones particulares de la región Caribe, relacionadas con la biodiversidad natural, la educación y la paz regional, se plantea la siguiente visión de región:

En el 2030, la región Caribe será un territorio de paz, competitivo, referente en educación, equidad e inclusión social, sin hambre ni pobreza extrema, fundamentado en fortalezas regionales derivadas de su biodiversidad, y potencialidades agroecológicas, mineras y pecuarias.

Enuncie los aspectos que considera relevantes incluir dentro de la Visión Regional

incluir: - preservar el medio ambiente
- Región articulada y solidaria

NOTA: La Guajira quedaría ~~relegada~~
~~no~~ relegada en este
enunciado de Visión
Regional.



**FORMATO DE VISIÓN REGIONAL
ANEXO INDICATIVO - REGIÓN CARIBE**



PROPUESTA VISIÓN REGIONAL

Dadas las condiciones particulares de la región Caribe, relacionadas con la biodiversidad natural, la educación y la paz regional, se plantea la siguiente visión de región:

En el 2030, la región Caribe será un territorio de paz, competitivo, referente en educación, equidad e inclusión social, sin hambre ni pobreza extrema, fundamentado en fortalezas regionales derivadas de su biodiversidad, y potencialidades agroecológicas, mineras y pecuarias.

Enuncie los aspectos que considera relevantes incluir dentro de la Visión Regional

El manejo de los servicios ecosistémicos y ecosistemas estratégicos con un alto grado de conciencia ambiental y cultural.



FORMATO DE VISIÓN REGIONAL
ANEXO INDICATIVO - REGIÓN CARIBE



PROPUESTA VISIÓN REGIONAL

Dadas las condiciones particulares de la región Caribe, relacionadas con la biodiversidad natural, la educación y la paz regional, se plantea la siguiente visión de región:

En el 2030, la región Caribe será un territorio de paz, competitivo, referente en educación, equidad e inclusión social, sin hambre ni pobreza extrema, fundamentado en fortalezas regionales derivadas de su biodiversidad, y potencialidades agroecológicas, mineras y pecuarias.

Enuncie los aspectos que considera relevantes incluir dentro de la Visión Regional

Teniendo en cuenta que el Caribe tiene un gran potencial turístico, consideramos que debe incluirse como un componente dentro de la Visión.

- Incluir el tema de Energías limpias como potencial para la Región.
- teniendo en cuenta la protección al medio ambiente.

Todos los aspectos de la Visión tenemos que vincularlo al tema medio ambiental.



**FORMATO DE VISIÓN REGIONAL
ANEXO INDICATIVO - REGIÓN CARIBE**



PROPUESTA VISIÓN REGIONAL

Dadas las condiciones particulares de la región Caribe, relacionadas con la biodiversidad natural, la educación y la paz regional, se plantea la siguiente visión de región:

En el 2030, la región Caribe será un territorio de paz, competitivo, referente en educación, equidad e inclusión social, sin hambre ni pobreza extrema, fundamentado en fortalezas regionales derivadas de su biodiversidad, y potencialidades agroecológicas, mineras y pecuarias.

Enuncie los aspectos que considera relevantes incluir dentro de la Visión Regional

- REDUCCIÓN DE BRECHAS
- RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE
- TERRITORIO SUSTENTABLE



Gobernación
del Atlántico

ATLANTICO
LIDER!

**LISTADO DE ASISTENCIA
SESION PLAN INDICATIVO
FECHA: 8 DE JUNIO DE 2018
BARRANQUILLA - ATLANTICO
ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Maria Elena Ruiz Rincon	CTP Atlántico	ctp atlantico@gmail.com	Maria Elena Ruiz R
Liberto Alvarez S.	CTP Atlántico	algonera1949@gmail.com	Liberto Alvarez S.
Cecilia Arango	Gob Atlántico	carangorjane@gmail.com	Cecilia Arango
Martha Roa	Gob Atlántico	mroa@atlantico.gov.co	Martha Roa
Jorge Arango Castañeda	Gob Atlántico	jcastaneda@atlantico.gov.co	Jorge Arango Castañeda
Nestor Resaca	Soc. Ingen	nestoresaca@yahoo.com	Nestor Resaca
Divas Iglesias Pico	Gob Atlántico	divana.ar@gmail.com	Divas Iglesias Pico
Madeleine Torres Lozano	DSAR-DNP.	matorres@dnp.gov.co	Madeleine Torres Lozano
Camilo Alvares	FND	camilo.alvares@fnd.org.co	Camilo Alvares



ATLANTICO LIDER!

FECHA: 8 DE JUNIO DE 2018

[illegible]



Gobernación
del Atlántico

ATLANTICO
LÍDER!

LISTADO DE ASISTENCIA
SESION PLAN INDICATIVO
FECHA: 8 DE JUNIO DE 2018
BARRANQUILLA - ATLANTICO
ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Alberto Gutierrez Pineda	Comisión Regional de Camada de Com. de Valledupar	albertogutierrezpineda@gmail.com albertogutierrezpineda@hotmail.com	
Jackeline Gil Monsulwo	CRCC	jackekjt@hotmail.com	Jacke Gil
Katiana Gomez Galvan	Bob Cesar	bncadeproyectos@cesar.gov.co	



ATLANTICO LIDER!

FECHA: 8 DE JUNIO DE 2018[illegible]



Gobernación
del Atlántico

ATLANTICO
LIDER!

LISTADO DE ASISTENCIA
SESION PLAN INDICATIVO
FECHA: 8 DE JUNIO DE 2018
BARRANQUILLA - ATLANTICO
ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
LUIS MEDINA TORO	COOP. LA GUAYIRA	director@coopguayira.gov.co	
Alfredo R Durán	Municipio Puerto	alfredorduran@yahoo.es	
ALVARO ROMERO GUERRERO	COMUNIDAD DE CONSEJO DE LA GUAYIRA	aromero@comunaguayira.org	
DANIEL PEREZ GONZALEZ	GOBIERNO DON DE LA GUAYIRA	danirisperez@hotmail.com	



Gobernación
del Atlántico

ATLANTICO
LIDER!

**LISTADO DE ASISTENCIA
SESION PLAN INDICATIVO
FECHA: 8 DE JUNIO DE 2018
BARRANQUILLA - ATLANTICO
ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Conna Rodriguez Palacios	Fedepalma	grodriguez@fedepalma.org	
Cesar Rivas N	Cámara de Comercio Santa Marta	presidencia@ccsm.org.co	
Javier Jimenez	Cámara Comercio Hta. MAGDA	direccion.usc@ccsm.org.co	
Luis Carlos Orostegui Duica	Gobernación del Magdalena	regalias@magdalena.gov.co	
GUSTAVO MANJARRÉS P.	Corp. NATURAL SIG	manjarrés.gustavo@gmail.com	



Gobernación
del Atlántico

ATLANTICO
LIDER!

**LISTADO DE ASISTENCIA
SESION PLAN INDICATIVO
FECHA: 8 DE JUNIO DE 2018
BARRANQUILLA - ATLANTICO
ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Jaime Steve Herrera Marquez	Gobernación San Andres	jaime-herrera04@hotmail.com	
BERNARDO BENTO BENT W.	Alcaldía de Providencia y Sta. Catalina	alcaldia@providencia-san andres.gov.co	
ROBERTO BUSTA Felipe	Alcaldía de Providencia y Sta. Catalina	secretaria de Planeación @ providencia-sanandres.gov.co	
Aisha Archbold Co. dates	Alcaldía de Providencia	aishaarchbold92@gmail.com	
Marcos Robinson Newhall	Alcaldía de Providencia	mrobinsonnewhall@hotmail	
ALEX RAMIREZ N.	ALCALDIA PROV. Isla	presupuesto y Finanzas @ providencia-sanandres. gov.co	
Fabian Robinson W.	Alcaldía Providencia Isla	fabianpaulino@gmail.com	



Gobernación
del Atlántico

ATLANTICO
LÍDER!

**LISTADO DE ASISTENCIA
SESION PLAN INDICATIVO
FECHA: 8 DE JUNIO DE 2018
BARRANQUILLA - ATLANTICO
ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
ALBERTO GUTIERREZ PINEDA	CAMARA DE COM. VALLEDUPAR	alberto.gutierrez.pineda@ hotmail.com	
Jorge Arango Castaño	Gob. Atlántico	Jarango@atlantico.gov.co	
Marco Gómez C.	SENA	megomez@sena.edu.co	
Yelmis Montaña Díaz	Gob. Sucre	yelmizozza@gmail.com	Yelmis M.D.